AYUNTAMIENTO DE MADRID
Dep. S. Op. Informa
Sec. de Comunicaciones
14 FEB. 1997
Div. de Microfilmación
DOCUMENTO MICROFILMADO

EL CORREO

Año XXII

Las suscripciones son por **Pagos anticipados.** Madrid, Provincias, **pesetas 5 trimestre** en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, **8 pesetas.** Extranjero, **12 trimestre.** Antillas y Filipinas, **15 pesetas,** y países fuera de la Unión postal, **pesetas 19.**
Número suelto, 5 céntimos.

MADRID
Miércoles 2 de Enero de 1901

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales. **Toda la correspondencia administrativa** debe dirigirse á la **calle de la Libertad, núm. 29, al Administrador de EL CORREO.**

Núm. 7.539

LAS
menudencias
DEL DÍA
Y LOS PROBLEMAS DEL SIGLO XX

A los periódicos preocupan ahora en primer término dos cuestiones:

El averiguar si realmente hay ó no crisis en el seno de la situación gobernante,

Y el saber si un D. Tancredo, que da pie sobre un sitial, agunta impasible el peligro de que un toro se lo lleve por delante, obedecen su conducta á sentimientos de zarria ó á necesidades del hambre.

Al entrar el siglo XX esta es la cuestión que preocupa más á los madrileños frívolos.

De la otra cuestión de crisis no tenemos por qué maravillarnos tampoco, porque en España se habla de crisis todos los días; y como si no hubiera motivo bastante para deplorar el estrago de tantas desventuras como ocurren, originadas algunas de ellas en la inestabilidad de los gobiernos, todavía trabajamos á esta hora porque la inestabilidad sea mayor y porque se entretenga al público de la galería, sirviéndola cada semana el aperitivo de una crísis ministerial.

Pero á través de estas flaquezas—que no son privativas de España—el mundo marcha, y los grandes problemas que ha legado el siglo XX á su sucesor, no perderán por eso su carácter amenazador.

Es posible que la tormenta se aplace algunos lustros; pero si nosotros, nuestros hijos, serán probablemente nuestros nietos testigos de sucesos extraordinarios.

Los problemas que entrañan el socialismo, cada día más audaces, y la cuestión religiosa, cada moreno en período más agudo, serán seguramente los problemas capitales del siglo XX.

Se perciban síntomas é indicios de un terrible choque de ideas, de intereses y de pasiones; y ni los cénitos, ni las escuadras, ni las organizaciones políticas y religiosas establecidas, podrán impedir este choque, que unos creen ha de ser origen de la emancipación de las conciencias y del mejoramiento de las clases obreras, y que otros estiman ha de volver á sumir á Europa en las tinieblas de la anarquía y de la impiedad.

REUNIÓN DE MINISTROS

Crisis desmentida

Terminada la solemnidad de inauguración del monumento al ilustre escultor Cánovas del Castillo, reuníose el Gobierno en el despacho de ministros del Senado.

La reunión fué muy breve.

Cuando los ministros salieron, manifestaron que se habían limitado á cambiar impresiones.

Hablando del tema de la crisis (que por resuelta y planteada habían dado el *Heraldo* y *El Imparcial*), el general Azcárraga y el Sr. Sánchez de Toca sostuvieron que sólo un acto parlamentario podría decidirla.

El presidente del Consejo, interrogado por los periodistas, hizo las siguientes manifestaciones:

«Contamos con la confianza de la Corona y con el concurso de las mayorías, y mientras no nos falten ambas cosas, hemos de seguir cumpliendo nuestro cometido al frente del Gobierno.

Nadie pondrá en duda, que á mí me mueven egoismos de ninguna clase; yo estoy en mi puesto cumpliendo lealmente con la misión que S. M. la Reina me confió, y no he de retirarme caprichosamente. Así es que no siendo ya de urgente necesidad la aprobación del convenio con los tenedores extranjeros, mañana se discutirá el proyecto de fuerzas navales, empezado por el voto particular de las minorías, presentado por el Sr. Martínez del **Campo.**

En el Congreso continuarán mañana las reformas militares, y pasado mañana explanará el Sr. Moret su interpelación acerca del regionalismo.

Para que se plantee la crisis será preciso que se provoque por un acto parlamentario, en cuestiones que sean declaradas de gabinete por el Gobierno.»

El Sr. Ramos Izquierdo también manifestó á los periodistas lo siguiente:

«No sé cuál es mi situación hoy en el Gobierno; todo está sometido, por mi parte, á la suerte que corra el proyecto de fuerzas navales.

De la aprobación del mismo dependerá mi proceder.»

EL TRANSVAAL
E INGLATERRA

Los boers en el Cabo.—Captura de un tren de provisiones.

Londres 1.—Se ha recibido el siguiente despacho de lord Kitchener:

«**Pretoria 31.**—Una pequeña parte de las fuerzas boers que entraron en la Colonia del Cabo, es seguida por la columna William, creyéndose que la alcanzará hoy.

El resto de los boers están más al Oeste seguido por dos columnas inglesas.

Los boers reciben pocos refuerzos.»

También se ha recibido otro despacho de la Ciudad del Cabo, según el cual, en la proclama dirigida por las autoridades á la población leal, se dice que los comandos que invadieron la Colonia por el Este penetraron hasta Middleburg y Standerton.

El tren que los boers capturaron el viernes en Standerton transportaba víveres.

Aquéllos se apoderaron de cinco vagones llenos de provisiones é hicieron 10 prisioneros.

A las tropas boers, hasta ahora, se les incorporan muy pocos en el Cabo.

En favor de las viudas y huérfanos.

Londres 1.—La princesa de Gales ha dirigido un llamamiento al pueblo inglés en favor de las viudas y de los huérfanos de los soldados muertos en el Africa del Sur.

LA VIRGEN DEL ROSARIO
Y LA
Sociedad Coral de Santa Cecilia

En la iglesia de Santo Domingo se celebró el lunes por la tarde una función solemne en honor de la Virgen del Rosario, cuya Congregación, presidida por la marquesa de Yarayabo, rogó á la aristocrática Sociedad coral de Santa Cecilia que tomase parte en la misma.

Las ilustres damas y distinguidas señoritas que forman parte de la mencionada Sociedad, presidida por la marquesa de Bolaños (y cuya presidenta honoraria es S. A. la Infanta doña Isabel), accedió gustosa al ruego, y dió principio á la religiosa fiesta, ejecutando maravillosamente el hermoso coro de la *Curiózcl*, de Rossini, en el que tomaron parte las señoras de Vera y de Laiglesia, marquesas de Bolaños y Valdeterrazo y señoritas de Martínez de Irujo, Acapulco, Maquieira, Radowitz, Silva, Le Metheux, Madrón y Terán.

El *Ace María*, de Gounod, fué cantada por la marquesa de Bolaños, con acompañamiento de órgano y piano, y la voz de la aristocrática dama lució con toda su delicada expresión y con su pureza de estilo, bajo las severas bóvedas del templo.

Después del notable sermón predicado por el Sr. Danois, volvieron á llenar el espacio las deliciosas armonías del coro aristocrático.

Mientras se cantaba el *Tantum ergo* las señoritas de Radowitz y de Comyn hicieron entre el numeroso concurso de fieles que llenaba por completo el templo, una colecta, que debió producir muy buenos resultados.

El Nuncio de Su Santidad, monseñor Rinaldini presidió la [illegible], dando á los fieles la bendición apostólica.

GRANDES CRUCES
CONCEDIDAS

La gran cruz de San Fernando no la tienen más generales que el conde de Cheste, el Sr. López Domínguez, el marqués de Peña Plata, el de Estella y los Sres. Palacio y Polavieja, y la de María Cristina los tenientes generales Weyler, Suárez Valdés, Lachambre, Jiménez Castellanos, Linares; los generales de división González Parrado, Echaluce, Suero, Prats, Zappino, Loño, Aguirre, Beras y Ríos, y los de brigada Huerta, Monet, Jaramillo, Solano y Morato.

Total: de San Fernando, 6, y de María Cristina, 20, según puede verse en el *Anuario Militar* correspondiente.

LAS ELECCIONES
EN ALMERÍA

Director CORREO:

Almería 1 (2 t.).

Continúan los atropellos y las violencias que antes de ahora he denunciado.

El gobernador interino, con pretexto de un expediente gubernativo, acaba de encarcelar al primer teniente alcalde señor González Tamarit y al concejal Sr. Muñoz Calderón, ambos comprometidos y personas de gran prestigio y de todo respeto.

Otros electores han sido llamados al Gobierno civil con el mismo pretexto y continuarán las prisiones.

Llamo la atención sobre estos hechos que jamás he presenciado Almería.

La opinión indignada pide el relevo y caracción de las interidades para evitar funestas consecuencias.—*Pío Abdón Pérez.*

Almería 1 (1'4 tarde).

Director CORREO:

Continúan las violencias en la elección de senador, haciéndose una situación tan tirante que témese un grave conflicto en cualquier momento.

El gobernador interino, sacando certificados de la Diputación provincial y queriendo hacer arqueos de noche para amilanar al presidente, suponiendo suspensión antes de presidir la elección.

El gobernador envía delegados á los pueblos para el día de la elección de compromisarios.—*Pío Abdón Pérez.*

Garrucha 1 (9 noche).

Director CORREO:

Verificada la elección de compromisarios para elegir un senador el día 6.

Vistos los amaños y violencias empleados para hacer triunfar los compromisarios, sería preferible que el Gobierno hiciera los nombramientos para evitar la corrupción y los escándalos electorales en estos pueblos.

Hemos levantado actas notariales para formular querellas.—*El corresponsal.*

EL NUEVO SIGLO

En Madrid

En los templos y en las calles

En Madrid se ha celebrado la primera noche del siglo XX con mucha alegría y gran animación.

A los templos acudió gran número de fieles para asistir á las ceremonias religiosas.

En todas las iglesias se ha celebrado el santo sacrificio de la misa con gran solemnidad y devoción.

Después se cantó el *Te Deum* y se dió la sagrada Comunión á cuantos fieles solicitaron dicha gracia.

Terminadas estas preces, las iglesias han seguido abiertas toda la madrugada diciéndose misas en todas las parroquias.

En las calles hubo mucha animación y alegría, reinando el orden más perfecto.

En Palacio

En la Real Capilla de Palacio se celebró el lunes por la tarde solemnes ceremonias religiosas para conmemorar el término del siglo XIX y la entrada del nuevo.

Comenzó la fiesta con la exposición del Santísimo, cantándose un motete del maestro Zubiaurre, al que siguió un solemne *Te Deum*, en el que tomaron parte los coros de la Real Capilla.

Después el Obispo de Sión subió á la sagrada cátedra, pronunciando una elocuente plática, en la que disertó sobre el término del siglo XIX y el comienzo del XX.

Recordó algunos sucesos importantes del siglo que agonizaba, especialmente del reinado de D. Alfonso XII, cuyas virtudes y sentimientos ensalzó.

Se extendió en largas consideraciones sobre la grandiosidad del instante supremo que separa á los dos siglos, y terminó pidiendo al Altísimo que el naciente sea de paz y de venturas para España.

Terminada la plática, hubo procesión de reserva.

En la tribuna se encontraba toda la familia real; la Reina, sus augustos hijos, la infanta Isabel, la archiduquesa del mismo nombre y el príncipe D. Carlos.

También asistieron los jefes superiores de Palacio, numerosas damas de la Reina y muchos grandes de España, gentileshombres y mayordomos, cuarto militar y jefes de alabarderos y escolta real, estos últimos de uniforme y los restantes de levita.

A las doce de la noche se celebró en la capilla el santo sacrificio de la misa y comulgaron varias personas de la real familia.

El primer madrileño del siglo

A las cinco de ayer nació en la calle de Chinchilla, núm. 6, bajo, un niño, hijo legítimo de D. Demetrio Mínguez y de doña Concepción García.

A las diez horas de nacer fué cristianado en la parroquia del Carmen, en donde fué éste el primer bautismo celebrado en el siglo XX.

Apadrinaron á la criatura D. Matías Caballos Escalera y doña Francisca Romero.

El primer fallecimiento

Ha sido el de la distinguida señorita María del Carmen Pignatelli de Aragón y Girón, hija de la marquesa de Moctezuma.

Esta sensible desgracia ha cubierto de luto á muchas y muy ilustres familias.

Cartillas de la Diputación

La Diputación provincial ha acordado solemnizar el advenimiento del nuevo siglo concediendo tantas cartillas de la Caja de Ahorros de 500 pesetas como niños ingresen en la Inclusa ó Hospicio, en la Casa de Maternidad durante todo el día.

Tanto el importe de estas cartillas como los intereses del capital serán entregados al tomar estado á las hembras y á la mayoría de edad á los varones. Igual gracia se concede á los niños que nacieron ayer en los hospitales de San Juan de Dios y Provincial.

También se otorgan, por sorteo, cuatro premios de 250 pesetas á los acogidos del Hospicio, del Asilo de las Mercedes y del Colegio de la Paz.

El Círculo Mercantil

Anteanoche se verificó en el Círculo de la Unión Mercantil é Industrial la tradicional velada de fin de año, que estuvo animadísima, saludando alegremente la entrada del nuevo siglo.

La concurrencia, que fué muy numerosa, quedó altamente complacida de tan agradable fiesta.

La duquesa de Denia

En varias casas aristocráticas de Madrid se celebraron fiestas y reuniones para saludar al siglo.

La duquesa de Denia, que tenía preparada, con el concurso de Moreno Carbonero, Muñoz Degrain, Garnelo y otros artistas, una fiesta, la suspendió por la muerte de la infanta duquesa viuda de Sessa.

Recibió, sin embargo, á algunos amigos, sentando á su mesa á los duques de Santa Lucía, señorita de Pie de Concha, ministro de la Argentina, Nieto, Muñoz Degrain, Garnelo y otros, estrenando para el banquete dos magníficas vajillas de oro la una y de Sevres la otra. El servicio de cristal estaba decorado con artísticas guirnaldas de oro estilo Luis XIV.

A la entrada del nuevo siglo se tocó la marcha Real en el gran salón.

En provincias

En todas las provincias se ha celebrado la entrada del nuevo siglo con diversas solemnidades, de las que sólo podemos dar ligeras noticias.

En Barcelona

El Obispo administró la Comunión en la Catedral, pronunciando luego un sermón, en el que ha dicho que esta sociedad descreída es imposible que realice grandes empresas.

En Zaragoza

Ha sido tan numerosa la afluencia de fieles al templo del Pilar en el solemne acto de entregar el Ayuntamiento una medalla de oro á la Virgen en conmemoración del principio de siglo, como la que llena el amplio santuario el día del Pilar en el momento de cantarse la Salve.

En Valencia

En la Catedral celebró solemne misa el Arzobispo, en la que comulgaron numerosos fieles.

En la entrada principal de la Basílica se colocó una cruz de piedra conmemorando la fecha del día primero de siglo.

En Alcalá de Henares

En las iglesias de Santa María y la Magistral se dijeron misas muy solemnes.

Se expusieron las Santas Formas.

La concurrencia de fieles fué grande y casi todos comulgaron.

La población estuvo iluminada.

En Valladolid

En Valladolid la ciudad estuvo asimismo iluminada, oficiando en la Catedral el Cardenal Cascajares.

En Sevilla

En Sevilla hubo gran animación en las calles. Las campanas de la Giralda anunciaron la entrada del siglo, y los edificios públicos lucieron colgaduras é iluminaciones.

En Vitoria

En Vitoria en el pórtico de la Catedral se dió la bendición á una hermosa cruz de mármol blanco con inscripciones doradas, é iluminada por 80 lámparas incandescentes de diversos colores, que producían un efecto fantástico.

En otras poblaciones

En otras varias poblaciones se ha solemnizado la entrada del nuevo siglo con funciones religiosas, limosnas, comidas á los pobres, iluminaciones y otros festejos.

En el extranjero

En Roma

Roma 1.—A pesar de estar lloviendo abundante, ha sido enorme la muchedumbre que ha asistido á todas las misas que se dijeron, al dar las doce esta madrugada en las diversas iglesias de la ciudad.

El Papa dijo la misa de despedida al siglo en su capilla privada, y con el cáliz de oro que le fué ofrecido por un comité internacional de católicos.

Asistió á la solemne ceremonia la corte pontificia y escaso número de invitados.

En San Pedro, iluminada la iglesia espléndidamente con luz eléctrica, dijo la misa el Cardenal Rampolla, secretario de Estado de SuSantidad, asistiendo inmensa multitud.

Entre los asistentes á San Pedro hallábase el duque de Norkfolk, con la peregrinación inglesa.

En París

París 1.—Durante toda la noche ha habido extraordinaria animación en todos los boulevares.

Las confiterías y tiendas de flores hallábase atestadas de compradores.

Los restaurants estuvieron también llenos por completo.

En las casas celebráronse fiestas familiares.

A media noche se dijeron misas en todas las parroquias.

En varias plazas y ante el Hotel de Ville tocaron diversas músicas.

El siglo XX ha sido recibido con gran júbilo y alegría.

En los Estados Unidos

Nueva York 1.—Todos los edificios públicos estuvieron anoche empavesados y profusamente iluminados.

Los comercios y muchas casas particulares han lucido también brillantes iluminaciones.

En las plazas públicas, durante toda la noche, tocaron diversas músicas.

A lo largo de la isla de Mahuatan se verificaron á media noche carreras de automóviles.

Ha habido también en distintos puntos grandes fuegos artificiales.

Con iguales fiestas ha sido solemnizada en todas las ciudades la entrada del nuevo siglo.

En Chicago, á media noche, se celebró un importante *meeting* en un teatro, haciendo uso de la palabra oradores de todos los partidos, que pronunciaron discursos para saludar al siglo XX.

Además se celebró una gran retreta nacional con antorchas.

NOTICIAS
DEL EXTRANJERO

Absolución del comandante Cuignet.

París 1.—Esta mañana se ha reunido en el fuerte de Mont Valerien el Consejo de información, ante el cual ha comparecido el comandante Cuignet.

Este ha afirmado que el reglamento le autorizaba para escribir al presidente del Consejo y al ministro de la Guerra, en vista de la urgencia de su caso, añadiendo que el diputado M. Lasies se declaró único autor de la comunicación de sus cartas á los periódicos.

El comandante Cuignet ha sido absuelto por cuatro votos contra uno.

Se dice que el ministro de la Guerra castigará á Cuignet con treinta días de arresto en un fuerte.

El Papa, Santo Domingo y Haití

Roma 31.—Esta mañana ha recibido el Papa en audiencia solemne al Sr. Astrendo, nuevo ministro de la República dominicana cerca de la Santa Sede.

Su misión tiene importancia por haber accedido el Papa á ser árbitro de los desacuerdos existentes entre las Repúblicas de Santo Domingo y Haití.

En la conversación sostenida con el señor Astrando expresó León XIII el deseo de que el gobierno dominicano haga gestiones cerca del de Haití para que éste nombre un ministro cerca de la Santa Sede.

Cambio de felicitaciones

París 1.—Con ocasión del Año Nuevo, el Emperador de Rusia y el presidente de la República han cambiado muy amistosos telegramas.

París 1.—Con motivo de la entrada de año y de siglo, el ministro de Negocios Extranjeros de Francia ha recibido hoy un expresivo telegrama de felicitación del de Inglaterra, Sr. Landsdowne.

El Sr. Delcassé contestó inmediatamente al ministro inglés con otro despacho de felicitación, redactado igualmente en términos cordialísimos.

LA ESTATUA
DEL
SR. CÁNOVAS DEL CASTILLO

Ayer, á las tres de la tarde, se inauguró en la plaza del Senado la estatua elevada á la memoria del Sr. Cánovas del Castillo.

El salón de sesiones estaba transformado.

La mesa presidencial había desaparecido. En el trono se destacaban, sobre su fondo blanco, dos sillones dorados: uno para el Rey y el otro para su augusta madre.

A la derecha había sillones para los ministros y para el Sr. Romero Robledo, y á la izquierda sitiales para las Infantas y la Princesa de Asturias.

En yez de banco azul veíase una fila de sillones para los señores conde de Tejada de Valdosera y Villaverde, presidentes de las Cámaras; Montero Ríos, marqués de la Vega de Armijo y Pidal, expresidentes, y para el Sr. Silvela en calidad de expresidente del Consejo de ministros.

Detrás tenían sitios preferentes los senadores que forman parte de la Mesa y de la comisión de gobierno interior.

En los alrededores del palacio del Senado había numeroso público, y formada una compañía del regimiento de Wad Rás con bandera y música.

Poco después de las dos llegaron sus majestades y altezas.

La corte vestía de luto por el fallecimiento de la Infanta doña Luisa Teresa.

El Rey llevaba uniforme de alumno de infantería con el Toisón al cuello; su majestad la Reina lucía vestido de raso y largo abrigo de terciopelo, y sus altezas la Princesa de Asturias y las Infantas doña Isabel y doña Teresa, vestidos de terciopelo con azabaches, y abrigos cortos también de terciopelo.

La música hizo resonar los acordes de la Marcha Real.

Recibieron á la real familia los ministros y los presidentes de las Cámaras.

SS. MM. y AA. entraron en el salón del Senado precedidos de los maceros.

Al pasar las augustas personas por delante de la tribuna del cuerpo diplomático, saludaron con una acentuada reverencia que contestaron en igual forma todos los representantes extranjeros.

En el salón y en las tribunas todos estaban de pie.

Al subir la real familia al estrado oyéronse vivas al Rey y á la Reina, dados por el conde de Casa Valencia.

Los Reyes ocuparon sus sitiales y ordenaron al general Arcárraga que invitase á todos á sentarse.

El presidente del Senado

Habló en primer término el presidente del Senado, señor conde de Tejada de Valdosera, dedicando sentidas frases á la memoria de Cánovas y recordando que en la alta Cámara alcanzó aquel hombre ilustre muchos é importantes triunfos parlamentarios.

Terminó el conde de Tejada de Valdosera su discurso dedicando elogios á su majestad la Reina por asociarse con su presencia al acto de justicia que se tributaba al restaurador de la monarquía.

El Sr. Romero Robledo

Inmediatamente, el Sr. Romero Robledo pronunció con acento conmovido un discurso bien pensado y verdaderamente elocuente.

Comenzó diciendo que por designio de la Providencia cumplía el expresar á S. M. la Reina la gratitud de las altas y valiosas representaciones de los organismos oficiales, del poder legislativo, de los centros académicos y literarios que allí se congregaban para honrar la memoria de un hombre ilustre, mártir del deber y orgullo de la patria.

Soy pequeño—dijo—para elegiar á Cánovas. No hay palabras con que hacerlo. Baste el sentimiento que á todos nos embarga.

Consagrada la vida de aquel hombre insigne al servicio de su patria y de la Monarquía, era su hogar el cultivo de las ciencias, artes y letras, porque á todas las esferas del saber humano llegaba aquel hombre, cuyo paso dejaba en todas partes luminosa estela de su poderoso entendimiento.

Constituye su más hermosa gloria la moderación que supo imprimir á aquel acontecimiento trascendental en la vida de España, obteniendo el triunfo envidiable de dirigir y alcanzar la restauración sin derramamiento de sangre, encaminándola con su tacto y su perseverancia por senderos que la preservaron de la reacción y que impidieron la lucha de los odios que siguen como rastro fatal á las contiendas civiles.

Á realizar tamaña obra contribuyeron principalmente las cualidades de aquel gran Rey, vuestro augusto esposo, que con el alma henchida de ilusiones y de grandes ideales encontró en su primer ministro el más adecuado ejecutor de sus elevadas miras, y poseídos ambos del más ferviente culto al derecho de la sociedad moderna, hicieron del anterior reinado espejo de Monarquías constitucionales y uno de los más felices que registra nuestra historia.

Y aquí hay quien confirme mis palabras: aquellos que fueron sus compañeros, que rinden aquí su homenaje de cariño y respeto á la memoria del infatigable obrero de la inteligencia, que perteneció siempre á su patria, jamás á sí propio.

SGCB2021

EL CORREO

Año XXII

Las suscripciones son por **Pagos anticipados.** Madrid, **1'50 pesetas** al mes. Provincias, **pesetas 5 trimestre** en la Administración, y **5'50** por giro y comisionado. Portugal, **8 pesetas.** Extranjero, **12 trimestre.** Antillas y Filipinas, **15 pesetas,** y países fuera de la Unión postal, **pesetas 18.**

Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Miércoles 2 de Enero de 1901

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales. **Toda la correspondencia administrativa** debe dirigirse á la **calle de la Libertad, núm. 29, al Administrador de EL CORREO.**

Núm. 7.539

LAS

menudencias

DEL DÍA

Y LOS PROBLEMAS DEL SIGLO XX

A los periódicos preocupan ahora en primer término dos cuestiones:

El averiguar si realmente hay ó no crisis en el seno de la situación gobernante,

Y el saber si un D. Tancredo, que de pie sobre un sitial, aguanta impasible el peligro de que un toro se lo lleve por delante, obedecen su conducta á sentimientos de izarría ó á necesidades del hambre.

Al entrar el siglo XX, ésta es la cuestión que preocupa más á los madrileños frívolos.

De la otra cuestión de crísis no tenemos por qué maravillarnos tampoco, porque en España se habla de crísis todos los días; y como si no hubiera motivo bastante para deplorar el estrago de tantas desventuras como ocurren, originadas algunas de ellas en la inestabilidad de los Gobiernos, todavía trabajamos á toda hora porque la inestabilidad sea mayor y porque se entretenga al público de la galería, sirviéndola cada semana el aperitivo de una crísis ministerial.

Pero á través de estas flaquezas—que no son privativas de España—el mundo marcha, y los grandes problemas que ha legado el siglo XX á su sucesor, no perderán por eso su carácter amenazador.

Es posible que la tormenta se aplace algunos lustros; pero si no nuestros hijos, serán probablemente nuestros nietos testigos de sucesos extraordinarios.

Los problemas que entraña el socialismo, cada día más audaces, y la cuestión religiosa, cada momento en período más agudo, serán seguramente los problemas capitales del siglo XX.

Se perciben síntomas é indicios de un terrible choque de ideas, de intereses y de pasiones; y ni los ejércitos, ni las escuadras, ni las organizaciones políticas y religiosas establecidas, podrán impedir este choque, que unos creen ha de ser origen de la emancipación de las conciencias y del mejoramiento de las clases obreras, y que otros estiman ha de volver á sumir á Europa en las tinieblas de la anarquía y de la impiedad.

REUNIÓN DE MINISTROS

Crisis desmentida

Terminada la solemnidad de inauguración del monumento al ilustre estadista Cánovas del Castillo, reunióse el Gobierno en el despacho de ministros del Senado.

La reunión fué muy breve.

Cuando los ministros salieron, manifestaron que se habían limitado á cambiar impresiones.

Hablando del tema de la crisis (que por resuelta y planteada habían dado el *Heraldo* y *El Imparcial*), el general Azcárraga y el Sr. Sánchez de Toca sostuvieron que sólo un acto parlamentario podría decidirla.

El presidente del Consejo, interrogado por los periodistas, hizo las siguientes manifestaciones:

«Contamos con la confianza de la Corona y con el concurso de las mayorías, y mientras no nos falten ambas cosas, hemos de seguir cumpliendo nuestro cometido al frente del Gobierno.

Nadie pondrá en duda que á mí no me mueven egoismos de ninguna clase; yo estoy en mi puesto cumpliendo lealmente con la misión que S. M. la Reina me confió, y no he de retirarme caprichosamente. Así es que no siendo ya de urgente necesidad la aprobación del convenio con los tenedores extranjeros, mañana se discutirá el proyecto de fuerzas navales, empezando por el voto particular de las minorías, presentado por el Sr. Martínez del Campo.

En el Congreso continuarán mañana las reformas militares, y pasado mañana explanará el Sr. Moret su interpelación acerca del regionalismo.

Para que se plantee la crisis será preciso que se provoque por un acto parlamentario, en cuestiones que sean declaradas de gabinete por el Gobierno.»

El Sr. Ramos Izquierdo también manifestó á los periodistas lo siguiente:

«No sé cuál es mi situación hoy en el Gobierno; todo está sometido, por mi parte, á la suerte que corra el proyecto de fuerzas navales.

De la aprobación del mismo dependerá mi proceder.»

EL TRANSVAAL

E INGLATERRA

Los boers en el Cabo.—Captura de un tren de provisiones.

Londres 1.—Se ha recibido el siguiente despacho de lord Kitchener:

«**Pretoria 31.**—Una pequeña parte de las fuerzas boers que entraron en la Colonia del Cabo, es seguida por la columna William, creyéndose que la alcanzará hoy.

El resto de los boers están más al Oeste seguido por dos columnas inglesas.

Los boers reciben pocos refuerzos.»

También se ha recibido otro despacho de la Ciudad del Cabo, según el cual, en la proclama dirigida por las autoridades á la población leal, se dice que los comandos que invadieron la Colonia por el Este penetraron hasta Middleburg y Standerton.

El tren que los boers capturaron el viernes en Standerton transportaba víveres.

Aquéllos se apoderaron de cinco vagones llenos de provisiones é hicieron 10 prisioneros.

A las tropas boers, hasta ahora, se les incorporan muy pocos en el Cabo.

En favor de las viudas y huérfanos.

Londres 1.—La princesa de Gales ha dirigido un llamamiento al pueblo inglés en favor de las viudas y de los huérfanos de los soldados muertos en el Africa del Sur.

LA VIRGEN DEL ROSARIO

Y LA

Sociedad Coral de Santa Cecilia

En la iglesia de Santo Domingo se celebró el lunes por la tarde una función solemne en honor de la Virgen del Rosario, cuya Congregación, presidida por la marquesa de Yarayabo, rogó á la aristocrática Sociedad coral de Santa Cecilia que tomase parte en la misma.

Las ilustres damas y distinguidas señoritas que forman parte de la mencionada Sociedad, presidida por la marquesa de Bolaños (y cuya presidenta honoraria es S. A. la Infanta doña Isabel), accedió gustosa al ruego, y dió principio á la religiosa fiesta, ejecutando maravillosamente el hermoso coro de la *Caridad*, de Rossini, en el que tomaron parte las señoras de Vera y de Laiglesia, marquesas de Bolaños y Valdeterrazo y señoritas de Martínez de Irujo. Acapulco, Maquieira, Radowits, Silva, Le Motheux, Madrón y Terán.

El *Ave María*, de Gounod, fué cantada por la marquesa de Bolaños, con acompañamiento de órgano y piano, y la voz de la aristocrática dama lució con toda su delicada expresión y con su pureza de estilo, bajo las severas bóvedas del templo.

Después del notable sermón predicado por el Sr. Danois, volvieron á llenar el espacio las deliciosas armonías del coro aristocrático.

Mientras se cantaba el *Tantum ergo* las señoritas de Radowitz y de Comyn hicieron entre el numeroso concurso de fieles que llenaba por completo el templo, una colecta, que debió producir muy buenos resultados.

El Nuncio de Su Santidad, monseñor Rinaldini presidió la función, dando á los fieles la bendición apostólica.

GRANDES CRUCES

CONCEDIDAS

La gran cruz de San Fernando no la tienen más generales que el conde de Cheste, el Sr. López Domínguez, el marqués de Peña Plata, el de Estella y los Sres. Palacio y Polavieja, y la de María Cristina los tenientes generales Weyler, Suárez Valdés, Lachambre, Jiménez Castellanos, Linares; los generales de división González Parrado, Echaluce, Suero, Prats, Zappino, Loño, Aguirre, Bernal y Ríos, y los de brigada Huerta, Monet, Jaramillo, Solano y Morato.

Total: de San Fernando, 6, y de María Cristina, 20, según puede verse en el *Anuario Militar* correspondiente.

LAS ELECCIONES

EN ALMERÍA

Director CORREO:

Almería 1 (2 t.).

Continúan los atropellos y las violencias que antes de ahora he denunciado.

El gobernador interino, con pretexto de un expediente gubernativo, acaba de encarcelar al primer teniente alcalde señor Gonzalez Tamarit y al concejal Sr. Muñoz Calderón, ambos compromisarios y personas de gran prestigio y de todo respeto.

Otros electores han sido llamados al Gobierno civil con el mismo pretexto y continuarán las prisiones.

Llamo la atención sobre estos hechos que jamás ha presenciado Almería.

La opinión indignada pide el relevo y cesación de las interidades para evitar funestas consecuencias.—*Pto Abdón Pérez.*

Almería 1 (1'4 tarde).

Director CORREO.

Continúan las violencias en la elección de senador, haciéndose una situación tan tirante que témese un grave conflicto en cualquier momento.

El gobernador interino, sacando certificados de la Diputación provincial y queriendo hacer arqueos de noche para amilanar al presidente, suponiendo suspensión antes de presidir la elección.

El gobernador envía delegados á los pueblos para el día de la elección de compromisarios.—*Pto Abdón Pérez.*

Garrucha 1 (9 noche).

Director CORREO.

Verificada la elección de compromisarios para elegir un senador el día 6.

Vistos los amaños y violencias empleados para hacer triunfar los compromisarios, sería preferible que el Gobierno hiciera los nombramientos para evitar la corrupción y los escándalos electorales en estos pueblos.

Hemos levantado actas notariales para formular querellas.—*El corresponsal.*

EL NUEVO SIGLO

En Madrid

En los templos y en las calles

En Madrid se ha celebrado la primera noche del siglo XX con mucha alegría y gran animación.

A los templos acudió gran número de fieles para asistir á las ceremonias religiosas.

En todas las iglesias se ha celebrado el santo sacrificio de la misa con gran solemnidad y devoción.

Después se cantó el *Te Deum* y se dió la sagrada Comunión á cuantos fieles solicitaron dicha gracia.

Terminadas estas preces, las iglesias han seguido abiertas toda la madrugada diciéndose misas en todas las parroquias.

En las calles hubo mucha animación y alegría, reinando el orden más perfecto.

En Palacio

En la Real Capilla de Palacio se celebró el lunes por la tarde solemnes ceremonias religiosas para conmemorar el término del siglo XIX y la entrada del nuevo.

Comenzó la fiesta con la exposición del Santísimo, cantándose un motete del maestro Zubiaurre, al que siguió un solemne *Te Deum*, en el que tomaron parte los coros de la Real Capilla.

Después el Obispo de Sión subió á la sagrada cátedra, pronunciando una elocuente plática, en la que disertó sobre el término del siglo XIX y el comienzo del XX.

Recordó algunos sucesos importantes del siglo que agonizaba, especialmente del reinado de D. Alfonso XII, cuyas virtudes y sentimientos ensalzó.

Se extendió en largas consideraciones sobre la grandiosidad del instante supremo que separa á los dos siglos, y terminó pidiendo al Altísimo que el naciente sea de paz y de venturas para España.

Terminada la plática, hubo procesión de reserva.

En la tribuna se encontraba toda la familia real; la Reina, sus augustos hijos, la infanta Isabel, la archiduquesa del mismo nombre y el príncipe D. Carlos.

También asistieron los jefes superiores de Palacio, numerosas damas de la Reina y muchos grandes de España, gentileshombres y mayordomos, cuarto militar y jefes de alabarderos y escolta real, estos últimos de uniforme y los restantes de levita.

A las doce de la noche se celebró en la capilla el santo sacrificio de la misa y comulgaron varias personas de la real familia.

El primer madrileño del siglo

A las cinco de ayer nació en la calle de Chinchilla, núm. 6, bajo, un niño, hijo legítimo de D. Demetrio Mínguez y de doña Concepción García.

A las diez horas de nacer fué cristianado en la parroquia del Carmen, en donde fué éste el primer bautismo celebrado en el siglo XX.

Apadrinaron á la criatura D. Matías Ceballos Escalera y doña Francisca Romero.

El primer fallecimiento

Ha sido el de la distinguida señorita María del Carmen Pignatelli de Aragón y Girón, hija de la marquesa de Moctezuma.

Esta sensible desgracia ha cubierto de luto á muchas y muy ilustres familias.

Cartillas de la Diputación

La Diputación provincial ha acordado solemnizar el advenimiento del nuevo siglo concediendo tantas cartillas de la Caja de Ahorros de 500 pesetas como niños ingresen en la Inclusa ó nazcan en la Casa de Maternidad durante todo el día.

Tanto el importe de estas cartillas como los intereses del capital serán entregados al tomar estado á las hembras y á la mayoría de edad á los varones. Igual gracia se concede á los niños que nacieron ayer en los hospitales de San Juan de Dios y Provincial.

También se otorgan, por sorteo, cuatro premios de 250 pesetas á los acogidos del Hospicio, del Asilo de las Mercedes y del Colegio de la Paz.

El Círculo Mercantil

Anteanoche se verificó en el Círculo de la Unión Mercantil é Industrial la tradicional velada de fin de año, que estuvo animadísima, saludando alegremente la entrada del nuevo siglo.

La concurrencia, que fué muy numerosa, quedó altamente complacida de tan agradable fiesta.

La duquesa de Denia

En varias casas aristocráticas de Madrid se celebraron fiestas y reuniones para saludar al siglo.

La duquesa de Denia, que tenía preparada, con el concurso de Moreno Carbonero, Muñoz Degrain, Garnelo y otros artistas, una fiesta, la suspendió por la muerte de la infanta duquesa viuda de Sessa.

Recibió, sin embargo, á algunos amigos, sentando á su mesa á los duques de Santa Lucía, señorita de Pie de Concha, ministro de la Argentina, Nieto, Muñoz Degrain, Garnelo y otros, estrenando para el banquete dos magníficas vajillas de oro la una y de Sevres la otra. El servicio de cristal estaba decorado con artísticas guirnaldas de oro estilo Luis XIV.

A la entrada del nuevo siglo se tocó la marcha Real en el gran salón.

En provincias

En todas las provincias se ha celebrado la entrada del nuevo siglo con diversas solemnidades, de las que sólo podemos dar ligeras noticias.

En Barcelona

El Obispo administró la Comunión en la Catedral, pronunciando luego un sermón, en el que ha dicho que esta sociedad descreída es imposible que realice grandes empresas.

En Zaragoza

Ha sido tan numerosa la afluencia de fieles al templo del Pilar en el solemne acto de entregar el Ayuntamiento una medalla de oro á la Vírgen en conmemoración del principio de siglo, como la que llena el amplio santuario el día del Pilar en el momento de cantarse la Salve.

En Valencia

En la Catedral celebró solemne misa el Arzobispo, en la que comulgaron numerosos fieles.

En la entrada principal de la Basílica se colocó una cruz de piedra conmemorando la fecha del día primero de siglo.

En Alcalá de Henares

En las iglesias de Santa María y la Magistral se dijeron misas muy solemnes.

Se expusieron las Santas Formas.

La concurrencia de fieles fué grande y casi todos comulgaron.

La población estuvo iluminada.

En Valladolid

En Valladolid la ciudad estuvo asimismo iluminada, oficiando en la Catedral el Cardenal Cascajares.

En Sevilla

En Sevilla hubo gran animación en las calles. Las campanas de la Giralda anunciaron la entrada del siglo, y los edificios públicos lucieron colgaduras é iluminaciones.

En Vitoria

En Vitoria en el pórtico de la Catedral se dió la bendición á una hermosa cruz de mármol blanco con inscripciones doradas, é iluminada por 80 lámparas incandescentes de diversos colores, que producían un efecto fantástico.

En otras poblaciones

En otras varias poblaciones se ha solemnizado la entrada del nuevo siglo con funciones religiosas, limosnas, comidas á los pobres, iluminaciones y otros festejos.

En el extranjero

En Roma

Roma 1.—A pesar de estar lloviendo abundante, ha sido enorme la muchedumbre que ha asistido á todas las misas que se dijeron, al dar las doce esta madrugada en las diversas iglesias de la ciudad.

El Papa dijo la misa de despedida al siglo en su capilla privada, y con el cáliz de oro que le fué ofrecido por un comité internacional de católicos.

Asistió á la solemne ceremonia la corte pontificia y escaso número de invitados.

En San Pedro, iluminada la iglesia espléndidamente con luz eléctrica, dijo la misa el Cardenal Rampolla, secretario de Estado de Su Santidad, asistiendo inmensa multitud.

Entre los asistentes á San Pedro hallábase el duque de Norkfolk, con la peregrinación inglesa.

En París

París 1.—Durante toda la noche ha habido extraordinaria animación en todos los boulevares.

Las confiterías y tiendas de flores hallábanse atestadas de compradores.

Los restaurants estuvieron también llenos por completo.

En las casas celebráronse fiestas familiares.

A media noche se dijeron misas en todas las parroquias.

En varias plazas y ante el Hotel de Ville tocaron diversas músicas.

El siglo XX ha sido recibido con gran júbilo y alegría.

En los Estados Unidos

Nueva York 1.—Todos los edificios públicos estuvieron anoche empavesados y profusamente iluminados.

Los comercios y muchas casas particulares han lucido también brillantes iluminaciones.

En las plazas públicas, durante toda la noche, tocaron diversas músicas.

A lo largo de la isla de Mahuatan se verificaron á media noche carreras de automóviles.

Ha habido también en distintos puntos grandes fuegos artificiales.

Con iguales fiestas ha sido solemnizada en todas las ciudades la entrada del nuevo siglo.

En Chicago, á media noche, se celebró un importante *meeting* en un teatro, haciendo uso de la palabra oradores de todos los partidos, que pronunciaron discursos para saludar al siglo XX.

Además se celebró una gran retreta nacional con antorchas.

NOTICIAS

DEL EXTRANJERO

Absolución del comandante Cuignet.

París 1.—Esta mañana se ha reunido en el fuerte de Mont Valerien el Consejo de información, ante el cual ha comparecido el comandante Cuignet.

Este ha afirmado que el reglamento le autorizaba para escribir al presidente del Consejo y al ministro de la Guerra, en vista de la urgencia de su caso, añadiendo que el diputado M. Lasies se declaró único autor de la comunicación de sus cartas á los periódicos.

El comandante Cuignet ha sido absuelto por cuatro votos contra uno.

Se dice que el ministro de la Guerra castigará á Cuignet con treinta días de arresto en un fuerte.

El Papa, Santo Domingo y Haiti

Roma 31.—Esta mañana ha recibido el Papa en audiencia solemne al Sr. Astrando, nuevo ministro de la República dominicana cerca de la Santa Sede.

Su misión tiene importancia por haber accedido el Papa á ser árbitro de los desacuerdos existentes entre las Repúblicas de Santo Domingo y Haiti.

En la conversación sostenida con el señor Astrando expresó León XIII el deseo de que el gobierno dominicano haga gestiones cerca del de Haiti para que éste nombre un ministro cerca de la Santa Sede.

Cambio de felicitaciones

París 1.—Con ocasión del Año Nuevo, el Emperador de Rusia y el presidente de la República han cambiado muy amistosos telegramas.

París 1.—Con motivo de la entrada de año y de siglo, el ministro de Negocios Extranjeros de Francia ha recibido hoy un expresivo telegrama de felicitación del de Inglaterra, Sr. Landsdowne.

El Sr. Delcassé contestó inmediatamente al ministro inglés con otro despacho de felicitación, redactado igualmente en términos cordialísimos.

LA ESTATUA

DEL

SR. CÁNOVAS DEL CASTILLO

Ayer, á las tres de la tarde, se inauguró en la plaza del Senado la estatua elevada á la memoria del Sr. Cánovas del Castillo.

El salón de sesiones estaba transformado.

La mesa presidencial había desaparecido. En el trono se destacaban, sobre su fondo blanco, dos sillones dorados: uno para el Rey y el otro para su augusta madre.

A la derecha había sillones para los ministros y para el Sr. Romero Robledo, y á la izquierda sitiales para las Infantas y la Princesa de Asturias.

En vez de banco azul veíase una fila de sillones para los señores conde de Tejada de Valdosera y Villaverde, presidentes de las Cámaras; Montero Ríos, marqués de la Vega de Armijo y Pidal, expresidentes, y para el Sr. Silvela en calidad de expresidente del Consejo de ministros.

Detrás tenían sitios preferentes los senadores que forman parte de la Mesa y de la comisión de gobierno interior.

En los alrededores del palacio del Senado había numeroso público, y formada una compañía del regimiento de Wad'Rás con bandera y música.

Poco después de las dos llegaron sus majestades y altezas.

La corte vestía de luto por el fallecimiento de la Infanta doña Luisa Teresa.

El Rey llevaba uniforme de alumno de infantería con el Toisón al cuello; su majestad la Reina lucía vestido de raso y largo abrigo de terciopelo, y sus altezas la Princesa de Asturias y las Infantas doña Isabel y doña Teresa, vestidos de terciopelo con azabaches, y abrigos cortos también de terciopelo.

La música hizo resonar los acordes de la Marcha Real.

Recibieron á la real familia los ministros y los presidentes de las Cámaras.

SS. MM. y AA. entraron en el salón del Senado precedidos de los maceros.

Al pasar las augustas personas por delante de la tribuna del cuerpo diplomático, saludaron con una acentuada reverencia que contestaron en igual forma todos los representantes extranjeros.

En el salón y en las tribunas todos estaban de pie.

Al subir la real familia al estrado oyéronse vivas al Rey y á la Reina, dados por el conde de Casa Valencia.

Los Reyes ocuparon sus sitiales y ordenaron al general Arcárraga que invitase á todos á sentarse.

El presidente del Senado

Habló en primer término el presidente del Senado, señor conde de Tejada de Valdosera, dedicando sentidas frases á la memoria de Cánovas y recordando que en la alta Cámara alcanzó aquel hombre ilustre muchos é importantes triunfos parlamentarios.

Terminó el conde de Tejada de Valdosera su discurso dedicando elogios á su majestad la Reina por asociarse con su presencia al acto de justicia que se tributaba al restaurador de la monarquía.

El Sr. Romero Robledo

Inmediatamente, el Sr. Romero Robledo pronunció con acento conmovido un discurso bien pensado y verdaderamente elocuente.

Comenzó diciendo que por designio de la Providencia cumplía el expresar á S. M. la Reina la gratitud de las altas y valiosas representaciones de los organismos oficiales, del poder legislativo, de los centros académicos y literarios que allí se congregaban para honrar la memoria de un hombre ilustre, mártir del deber y orgullo de la patria.

Soy pequeño—dijo—para elegiar á Cánovas. No hay palabras con que hacerlo. Baste el sentimiento que á todos nos embarga.

Consagrada la vida de aquel hombre insigne al servicio de su patria y de la Monarquía, era su hogar el cultivo de las ciencias, artes y letras, porque á todas las esferas del saber humano llegaba aquel hombre, cuyo paso dejaba en todas partes luminosa estela de su poderoso entendimiento.

Constituye su más hermosa gloria la moderación que supo imprimir á aquel acontecimiento trascendental en la vida de España, obteniendo el triunfo envidiable de dirigir y alcanzar la restauración sin derramamiento de sangre, encaminándola con su tacto y su perseverancia por senderos que la preservaron de la reacción y que impidieron la lucha de los odios que siguen como rastro fatal á las contiendas civiles.

A realizar tamaña obra contribuyeron principalmente las cualidades de aquel gran Rey, vuestro augusto esposo, que con el alma henchida de ilusiones y de grandes ideales encontró en su primer ministro el más adecuado ejecutor de sus elevadas miras, y poseídos ambos del más fervoroso culto al derecho de la sociedad moderna, hicieron del anterior reinado espejo de Monarquías constitucionales y uno de los más felices que registra nuestra historia.

Y aquí hay quien confirme mis palabras: aquellos que fueron sus compañeros, que rinden aquí su homenaje de cariño y respeto á la memoria del infatigable obrero de la inteligencia, que perteneció siempre á su patria, jamás á sí propio.

SGCB2021

Vuestra majestad ha querido asociarse noblemente á este acto para abrillantarlo más. No podía ser de otra manera: encarnación de la patria, su corazón no es indiferente á sus sentimientos, ansias y glorias. Intérprete del sentimiento nacional en este homenaje, nadie puede disputar á la augusta viuda de D. Alfonso XII y á sus augustos hijos el derecho de descorrer ante el siglo XX el velo que cubre la estatua de aquel servidor de la patria, de aquel servidor de la monarquía, de aquel importante hombre público.

Señora: ¡Qué hermoso y cuán grande debe ser para el corazón de V. M. compartir los sentimientos del pueblo cuyos destinos rige!

Dios quiera que en todo tiempo, en la adhesión, en la lealtad y en la caballerosidad de los españoles halle consuelo á sus penas, si por desgracia algún día las tuviera, y aliento, estímulo y premio para procurar siempre el bien de esta desgraciada patria.

El general Azcárraga

Terminado este discurso, se adelantó el general Azcárraga.

S. M. la Reina Regente, en nombre de su augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII, me ordena dar á V. E. las gracias por cuanto acaba de manifestar, y que á la vez le felicite por el acierto con que ha preparado esta solemnidad, en la que se enaltece la memoria del español insigne que tan eminentes servicios prestó á su patria y á la dinastía.

S. M. se asocia con la mayor efusión á este acto, honrándole con su presencia como muestra del afecto que profesaba al ilustre Cánovas del Castillo, considerando además que el homenaje tributado á los muertos es á la vez estímulo para los vivos.»

—

Luego, impetrando la venia de S. M., exclamó el Sr. Romero Robledo.

«Permitidme señora, dos palabras ante las que, por encargo de V. M. me ha dirigido el señor presidente del Consejo de ministros. La gratitud de mi alma no se expresa, se siente.»

La estatua descubierta

Acto continuo, la córte, seguida de la comitiva, púsose en marcha, y atravesando el Salón de Conferencias salió á la plaza del Senado, desde cuya séptima puerta hasta la base del monumento se extendía un rico tapiz de la Real Casa.

Resonaron los majestuosos acordes de la Marcha Real; S. M. la Reina tiró del cordón que sujetaba el paño de colores nacionales que cubría la estatua, y ésta quedó al descubierto.

SS. MM. y AA. dieron una vuelta en derredor del monumento y se retiraron después de felicitar expresivamente al Sr. Romero Robledo iniciador y propulsor infatigable de la idea.

—

Terminado ayer el acto de descubrir la estatua de Cánovas, fueron á visitar á la viuda del ilustre hombre público, distinguidas personas, entre las cuales figuraban el presidente del Consejo de ministros, el señor Romero Robledo y el señor duque de Santo Mauro.

Justos plácemes

Después de descubierta la estatua, reuniéronse los ministros en su despacho de la Cámara, á donde rogaron que les acompañara el Sr. Romero Robledo.

Este permaneció con aquellos por espacio de breve rato, comentando la solemnidad del acto.

Todos los ministros felicitaron calurosamente al Sr. Romero Robledo por el esfuerzo que supone la erección de la estatua, como por su brillantísimo discurso.

Cuantas personas concurrieron ayer á la sesión del Senado, coincidían en afirmar que el discurso del Sr. Romero Robledo es una obra que acredita su talento y su discreción.

Todas las dificultades las vencié con gran fortuna.

Por qué no asistió el Sr. Sagasta

Poco tiempo antes de la hora señalada para la inauguración de la estatua de don Antonio Cánovas, ocurrió ayer en casa del Sr. Sagasta un accidente imprevisto, que no tuvo, por fortuna, las lamentables consecuencias que en un principio se temieron.

Una señora muy anciana que vive como persona de confianza con la familia del ilustre jefe del partido liberal, fué acometida de un sincope que la privó del conocimiento, permaneciendo en este alarmante estado hasta que se le prestaron auxilios facultativos.

Por esta causa, y contra su propósito, no pudo asistir el Sr. Sagasta al homenaje de consideración y respeto tributado á la memoria del que fué ilustre jefe del partido conservador.

EL SR. ORTIZ DE ZÁRATE
y el artículo del padre Montaña

El comandante de ingenieros D. Ramiro Ortíz de Zárate se presentó el lunes al capitán general para manifestarle que el telegrama publicado en *El Siglo Futuro* era, efectivamente, suyo, aunque deploraba que, tratándose de un documento de carácter particular, se hubiera publicado.

El asunto ha pasado á la decisión del ministro de la Guerra.

EDICION DE LA NOCHE

Recepción en el Eliseo

París 1. (Recibido el 2).—El presidente de la República ha recibido hoy con el ceremonial de costumbre á los ministros y autoridades.

Después ha cambiado las visitas con los presidentes del Senado y de la Cámara de diputados.

Por la tarde ha recibido al cuerpo diplomático. El Nuncio en nombre de éste pronunció un sentido discurso, contestándole con palabras corteses Mr. Loubet.

LA GUERRA EN CHINA

Ejecución del asesino del embajador alemán.

Londres 1 (recibido el 2).—Un telegrama de Pekín, fechado ayer, da cuenta de haberse cumplido la sentencia de muerte á que ha sido condenado el asesino del barón de Ketteler, ministro de Alemania en la capital del Celeste Imperio.

La ejecución se ha llevado á efecto en el mismo lugar donde el asesinato fué cometido.

Regreso de tropas rusas

San Petersburgo 1.—Recibido el 2.—Hoy ha llegado á Yalta el vapor *Ciudad de Tamatave*, procedente de China, conduciendo un destacamento de cazadores y artilleros.

El Czar pasó revista en Livadia á dichas fuerzas, felicitándolas calurosamente por su bizarría.

Después el soberano ruso fué á bordo del vapor, entregando condecoraciones á varios jefes, oficiales y soldados.—*Fabra.*

EL CRIMEN DE HOY

Poco después de las tres de la tarde se ha presentado hoy en el Juzgado de guardia el marmolista Antonio Alonso, de treinta y nueve años de edad, manifestando que acababa de dar de puñaladas á una mujer llamada Antonia Escribano, que habita en la calle de Barrilero, situada en el barrio de Vallecas.

Como al mismo tiempo se recibía en el Juzgado aviso telefónico de la Casa de Socorro del distrito del Hospital participando que había ingresado Antonia, el juez de guardia se trasladó en seguida al benéfico establecimiento.

Desde hace algunos años el marmolista vivía en calidad de huésped en el domicilio de Antonia, que aun cuando solo cuenta veintitres años, está casada con un cochero de bastante edad. Casi desde el mismo tiempo, sostenían ambos relaciones amorosas, sin que nada hasta hace poco turbara su criminal felicidad.

Ultimamente se agrió el carácter de Antonio de tal modo, que con su amante y con otras personas sostenía frecuentes reyertas aun por las cosas más sencillas. Esta mañana riñeron los amantes por un motivo fútil, enfureciéndose tanto Antonio que sacando una navaja, le infirió cuatro puñaladas, una de ellas en el pecho, de tres centímetros de profundidad, y las otras en la mano izquierda.

Después de prestar Antonia Escribano declaración, que según parece coincide con lo que hemos reterido, fué conducida al Hospital provincial en grave estado.

El criminal ha ingresado en la Cárcel Modelo.

FRANCIA Y EL VATICANO

París 2.—Se asegura que son cada vez más tirantes las relaciones entre el gobierno francés y el Vaticano, á lo cual contribuye, además de la cuestión de las órdenes religiosas, la discrepancia surgida con motivo del nombramiento de varios Obispos.—*Fabra.*

Príncipes austriacos á Madrid

Viena 2.—El archiduque Federico y las archiduquesas María Cristina y Mariana marcharán en breve á Madrid á visitar á la Reina Regente.—*Fabra.*

LA GUERRA
EN EL SUR DE ÁFRICA

La situación del Cabo

Londres 2.—Un despacho de la Ciudad del Cabo considera grave la situación de la colonia. Los ministros se han reunido en Consejo extraordinario para estudiar la extensión que ha de tener el estado de guerra.

Aquel Parlamento ha aplazado sus sesiones hasta el 4 de Abril.—*Fabra.*

Senado

(Término de la sesión del lunes)

El señor ministro de **Hacienda** interviene, manifestando que aplaza su contestación hasta las sesiones inmediatas.

Seguidamente consume el segundo turno en contra del mismo artículo el Sr. González Vallarino, el cual juzga que el convenio es ya de inútil discusión, puesto que expira el plazo que habría de darle validez. No obstante, ataca duramente al Gobierno por desamparar los intereses del país.

El ministro de **Hacienda** dice que no cree que pueda juzgarse como cosa muerta el convenio que se discute, pues tendrá fuerza legal si se aprueba, sea cualquiera la fecha de su aprobación, siempre que no haya dificultad por las dos partes contratantes.

Lo que se necesita, de todos modos, es que aparezcan por escrito los nombres de los que aprueban y los que desaprueban.

El señor **Vicepresidente** (Rodríguez San Pedro): Se suspende esta discusión.

El Sr. **Rivera:** Ya podéis cantar un responso al convenio. (Risas.)

Suspendida dicha discusión, seguidamente fué sin debate y votado definitivamente, prévia la declaración de urgencia, el dictamen de comisión mixta sobre abono del tiempo de prisión preventiva en las condenas.

Se levanta la sesión á las ocho.

SESIÓN DE HOY

Se abre á las tres y cuarenta, bajo la presidencia del señor conde de Tejada de Valdosera.

En el banco azul el ministro de Agricultura.

Escasa concurrencia en escaños y tribunas.

Ruegos y preguntas

El Sr. **Lastres** dirige un ruego al señor ministro de Obras públicas, pidiendo la concesión de una carretera en la provincia de Cáceres y presenta el plano, que lo pone á disposición del citado ministro.

El señor ministro de **Agricultura** promete estudiar el asunto y que desde luego su ruego será atendido; no obstante tendrá que esperar á que le llegue el turno y guardar el orden de aprobación.

Rectifican ambos oradores.

ORDEN DEL DÍA

Se procede al sorteo de secciones.

A las 16 y 45 minutos se reanuda la sesión, dándose cuenta del resultado de las secciones.

Se aprueba la ley concediendo los terrenos del fuerte de San Carlos al Ayuntamiento de la Coruña.

Sin discusión también se aprueban varios créditos y suplementos de crédito al presupuesto vigente, y el proyecto modificando la ley de 5 de Septiembre de 1886 sobre ejecución de las obras del canal de Aragón y Cataluña.

El convenio del exterior

Continúa esta discusión.

El señor marqués de **Luque** renuncia á usar de la palabra, manifestando que no tenía nada que añadir á lo que ya había dicho en sesiones anteriores.

El señor conde de **Esteban Collantes** se queja de lo anormal de esta discusión, que no procede, á su entender, y pide se retire el proyecto, para que puedan entablarse nuevas negociaciones, pues en él hay una cláusula que dice ha de estar aprobado antes de primero de año.

El señor ministro de **Estado** manifiesta que la cuestión se podrá solucionar con el artículo adicional presentado á la Mesa.

(Piden la palabra los Sres. Vallarino, conde de Esteban Collantes, Dávila y Portuondo.)

El señor conde de **Estéban Collantes** manifiesta que con este proyecto han quedado menospreciados los prestigios del Parlamento y de la Corona.

El señor **Presidente:** Llamo al orden á S. S. por traer á colación inoportunamente á la Corona.

El señor conde de **Estéban Collantes:** Precisamente lo que yo he estado defendiendo siempre es el prestigio de la Corona, por entender que al fijar los negociadores del convenio una fecha en la cual había de estar aprobado, mermaban las atribuciones de la Corona referente á la convocatoria de sesiones de Cortes.

Sostiene que son necesarias nuevas negociaciones.

El señor ministro de **Estado** insiste en que la discusión es perfectamente legal, puesto que la mayoría de la Cámara lo entiende así al presentar el artículo adicional.

Añade que es mucho más conveniente y provechoso para el país la continuación de este debate que el tratar de nuevo del convenio entablando nuevas negociaciones, máxime cuando á la nueva negociación le pasaría lo mismo que á la que se discute, que gustaría á unos y á otros no.

Proposición incidental

Se da lectura á una proposición incidental, firmada por el Sr. Rivera, en la que se propone á la Cámara declare que, habiendo quedado nulo el art. 7.° del proyecto, no puede continuar la discusión del mismo

El Sr. **Rivera** la defiende, y dice que el convenio ha fracasado y que el proyecto que lo aprobaba no existe ya, á pesar de los esfuerzos que ha hecho el ministro de Hacienda para sacarlo á flote, aunque como particular y hombre honrado le haya parecido siempre mal el convenio.

Recuerda que en tiempo hábil presentó una adición al proyerto, pidiendo quedara en suspenso la discusión hasta que se entablasen nuevas negociociones.

Manifiesta que con el artículo adicional se persigue un fin contrario al Parlamento y á la Constitución, y no puede prosperar.

Dice que á pesar de todos los conciliábulos se vió burlado el Gobierno el 31 de Diciembre al tocar la campana pidiendo auxilio, y ver que acudieron pocos al llamamiento.

El señor **Presidente** protesta de la palabra conciliábulus empleada ppr el señor Rivera, y hace constar el fin nobilísimo que le ha guiado en toda la discusión del proyecto.

El señor ministro de **Hacienda** manifiesta que el Senado debe terminar esta discusión por su seriedad y las relaciones que debe guardar con el Congreso, sea cual fuere su resultado.

Protesta de que se le atribuyan unos pensamientos como ministro y otros como particular.

Añade que, según el art. 8.° de la ley de relaciones entre ambas Cámaras, no puede dejarse de discutir un proyecto ya aprobado por una de ellas en la otra, y dice que el asunto no pertenece ya á la iniciativa del Gobierno, sino á la soberanía del Parlamento.

Se debe ir hasta el final—añade—aunque perjudique á intereses de determinadas personas. (Rumores.)

El Sr. **Rivera:** Protesto de esas palabras.

El Sr. **Dávila:** Eso es inconveniente.

(Otros varios senadores pronuncian palabras que no se oyen.)

El señor **Presidente:** Orden, orden señores senadores.

Terminado el incidente, el señor ministro de **Hacienda** concluye diciendo que se vaya á la votación, sea cualquiera su resultado, pues ese y no otro debe ser el término de toda discusión parlamentaria. (Bien, bien, en la mayoría.)

Congreso

(Término de la sesión del lunes)

El general **Linares** continúa su discurso.

Se extraña de que se le pida el servicio militar obligatorio, y á este propósito dice que esta es una cuestión social porque al ejército lo produce el país. No se sabe—dice—los que lo piden ni los que no lo piden. Probablemente lo pedirán los que tengan hijos mayores de veintiun años, y serán adversarios los que los tengan menores de esa edad.

Recuerda lo sucedido en tiempos de la segunda guerra carlista, cuando se hizo á los bachilleres oficiales y á los hijos de títulos asistentes, de los que estaba lleno Madrid. (Risas.)

Se hace cargo de lo dicho respecto á la preparación de sus reformas, y dice que los generales no deben venir al ministerio á estudiar, sino tenerlo ya estudiado y darlo forma.

Reconoce que los oficiales de Estado Mayor son excelentes, pero esto no obsta á que crea que encerrados en la rigidez de su cuerpo es conveniente que desaparezca ésta para que cumplan mejor los fines de su instituto, que son los topográficos y de preparación de campañas. Por esto opina que el servicio de Estado Mayor debe tener un carácter de generalidad.

Defiende la organización de divisiones que se propone, pues en lugar de tener como ahora ocho batallones, tendrán 13; lo cual, en el caso de una movilización, permitirá disponer de mucho mayor contingente.

Respecto al material de artillería, dice que no pueden esperarse los últimos adelantos en la materia, encontrándonos en el estado de inferioridad en que nos encontramos.

Manifiesta que desea una amplia información dirigida contra todo el ejército para depurar ciertos hechos, y en la cual se pusiera de manifiesto la dirección que han tenido las campañas, las instrucciones que dieron los Gobiernos, etc., teniendo en cuenta que, ó se deja en libertad á los generales en jefe, ó se les dan prescripciones. En este caso los Gobiernos son responsables solidariamente.

En cuanto á lo dicho por el Sr. Romero Robledo de que no se ve el uniforme por las calles, dice que como se siga en la campaña emprendida, no habrá quien se atreva á llevarlo. Dijo este señor que se habían pasado tres años sin combatir, y no se recuerda de los ochenta y tantos mil cadáveres que han quedado allí y de las penalidades sufridas.

Desea que venga una ley que disponga la revisión de recompensas, empezaado por las suyas, que confiesa que se le han dado demasiadas; pero las de los demás cree difícil revisarlas sin cometer grandes injusticias.

Dice que no hay más que dos tenientes generales que cobren sueldo de capitanes generales, el general Weyler, y el orador.

Venid á quitármelas, dice, me las gané el día 1.° de Julio y tengo inútil un brazo.

Terminó diciendo que fuimos vencidos, pero que la historia no registra una nación que haya sostenido dos guerras á tantos miles de leguas contra la opinión del país, y que al cabo de tres años empezó otra guerra con una potencia dueña del mar.

Si no daís prestigios al ejército, sucumbirá nuevamente. (Varios diputados de la mayoría felicitan al orador.)

Terminado el discurso del general Linares, se dió cuenta del despacho ordinario, y se levantó la sesión.

SESIÓN DE HOY

Abrese á la hora reglamentaria, estando en el banco azul el ministro de Hacienda. En los escaños dos diputados y las tribunas desiertas.

Preside el Sr. Villaverde.

El Sr. **Seguí** se lamenta de que el señor Iranzo, en la sesión última, denunciara en el Parlamento que se había cometido un desfalco en la Diputación provincial de Soria.

Protesta enérgicamente de ello por constarle que el hecho es falso de toda falsedad.

Tiene tanto más valor esta mi afirmación, por cuanto la Diputación provincial de Soria está formada en su mayor parte por enemigos políticos míos, pues pertenecen á la minoría liberal; pero son personas, de cuya dignidad y honradez respondo.

Hoy mismo recibo de allí telegramas en este sentido, y rogándome que solicite como lo hago ahora del ministro de la Gobernación, que se abra una información amplia, para demostrar la inocencia de los que indignamente han sido calumniados.

El Sr. **Alvarado,** después de varias preguntas al ministro de la Guerra, se extraña de que siendo ya oficial la hora del Meridiano de Greenvich, sigan rigiéndose por el Meridiano de Madrid el reloj del ministerio de la Gobernación y todos los de los centros oficiales.

El ministro de la **Gobernación,** que acaba de entrar en el salón, dice qfie pronto quedará reseelto este asunto.

El Sr. **Morayta** se ocupa de los catecismos que rigen en algunas escuelas municipales, en los que se condena el liberalismo, juzgándole pecado, y pide que el Gobierno se preocupe del asunto.

Claro está—dice—que yo que soy verdaderamente liberal, y que creo que el profesor, dentro de su cátedra—si no es oficial—puede exponer las ideas que crea convenientes, no he de pedir que se imponga castigo á quienes hagan esa propaganda; pero sí puedo exigir que en escuelas que del Gobierno dependen no se enseñe ese catecismo, pues nuestra Constitución reconoce la tolerancia de cultos y el respeto á todas las ideas, lo cual se desconoce en dicho catecismo.

Y luego añade:

Con motivo de la destitución del padre Montaña, el comandante de Ingenieros Sr. Ortíz de Zárate dirigió un telegrama á *El Siglo Futuro* protestando de tal acto. El Gobierno, según he visto en la prensa, ha llamado á dicho señor y se propone imponerle un correctivo. ¿Con qué derecho? ¿En qué se funda para ello el general Azcárraga?

El ministro de **Instrucción pública** contesta que disiente de la idea de que el catedrático pueda exponer libremente sus ideas, pues no está dispuesto á consentir ni en la cátedra ni en ningún sitio nada que vaya contra el régimen vigente. El catecismo de que se habla debe creerse que habrá sido aprobado por la junta local de enseñanza.

En cuanto al caso del Sr. Ortíz de Zárate, manifiesta que los militares están imposibilitados de mezclarse en política, y por eso le ha amonestado la autoridad militar, sin que este asunto pertenezca al Gobierno, sino al capitán general.

El Sr. **Morayta** replica que el catecismo de que se trata es propagandista del clericalismo y del integrismo, y debe prohibirse su enseñanza. Lee algunos párrafos del mismo.

El señor ministro de **Instrucción pública** insiste en que en los centros oficiales no se consentirá nada que vaya contra el régimen actual.

El señor marqués de **Teverga:** ¿Y fuera de los centros oficiales?

El Sr. **García Alix:** El Gobierno no tiene que ver más que con lo que ocurre en las centros oficiales, y en lo demás no tiene que mezclarse á menos que se lo denuncien.

El señor marqués de **Teverga:** Debe inspeccionarlo todo y defender de ataques al régimen dentro y fuera de los establecimientos oficiales.

El Sr. **García Alix** termina diciendo que ese Catecismo, al menos lo leido, inspira hilaridad.

El Sr. **Morayta:** Como el Sr. Azcárraga y el Sr. Ugarte costean esas escuelas donde se da esa enseñanza, no tienen derecho después á combatir á los integristas, porque consintiendo lo que consienten, son ellos precisamente los mayores propagandistas del integrismo.

Armonías conservadoras

El Sr. **Cárdenas** se lamenta de los atropellos que con motivo de las elecciones han tenido lugar en Almería, y pide al Gobierno remedio para estos hechos.

El señor ministro de la **Gobernación** niega que se hayan cometido arbitrariedades en aquella población, y defiende la conducta de aquel gobernador interino. Se queja de que precisamente quien por ello censura al Gobierno sea uno de sus amigos políticos y particulares. Cree que el Sr. Cárdenas ha procedido con apasionamiento.

El Sr. **Cárdenas** insiste en que se han cometido allí infinidad de coacciones, y que se deja para esas elecciones un gobernador interino, mientras el propietario se halla paseando tranquilamente en Madrid. Tan convencido estoy de las ilegalidades que se han cometido, que anuncio una interpelación al Gobierno, y que en el caso de que no me la acepte, presentaré una proposición incidental.

Dice que se ha hecho que el gobernador propietario delegue en un diputado provincial y no en el secretario, como es costumbre.

El Sr. **Ugarte:** Allí no se le ha hecho ningún daño á su señoría.

El Sr. **Cárdenas:** Se me ha hecho á mí y á la ley. Es preciso que la elección la presida el gobernador propietario.

El Sr. **Ugarte:** Aplaza para mañana, porque ya estará más calmado el Sr. Cárdenas, la interpelación, y en cuanto á quien presida la elección, que será el día 6, dice que no es probable que siga al frente del gobierno el gobernador interino para esa fecha.

El señor barón de **Sacro Lirio** interviene para alusiones, excitando al Gobierno para que el gobernador propietario se encargue en seguida de su destino.

El Sr. **Cárdenas** rectifica, y en tonos bastante enérgicos dice que las cosas no pueden continuar así, pues en Almería las ilegalidades van todas contra el candidato que le es más afecto. Aplaza para mañana la interpelación.

El señor barón de **Sacro Lirio:** Aquí no se trata de defender á un candidato conservador ni liberal, sino de pedir que se cumpla la ley que el gobernador cumpla con su deber presidiendo la elección.

El señor marqués de **Villaviciosa** se levanta para hacer constar que nunca se propuso en el discurso de la última sesión molestar al Sr. Nieto, que le merece toda clase de respetos.

El Colegio de Bolonia

El señor conde de **Romanones:** Se trata de un asunto de verdadera importancia para España, y espero que todos convendrán conmigo en esta afirmación.

En la Cámara italiana se ha presentado una proposición para que pasen al Estado italiano los bienes pertenecientes al Colegio español de Bolonia. Como el gobierno italiano creo que es tambien de aquella opinión, supongo que el Gobierno español se habrá ya dirigido protestando de tal arbitrariedad ante el italiano.

El Sr. Ministro de **Estado** contesta que no es la primera vez que se pretende por Italia quitarnos el Colegio de Bolonia. Que ahora nuestro embajador se ha dirigido al gobierno italiano, así como también el marqués de Aguilar de Campóo ha conferenciado con el representante en Madrid de aquella nación, protestando de lo que se pretendía hacer con la proposición del Sr. Marcalchi.

Espero que la resolución del Gobierno será favorable á nuestros derechos.

Otros asuntos

El señor ministro de la **Gobernación,** contestando á preguntas del Sr. Palma, defiende la conducta de las autoridades de Málaga al suspender allí un círculo.

Añade que se ha vuelto á autorizar su apertura en vista de una nueva instancia.

La causa de la clausura fué porque en discursos allí pronunciados se faltó abiertamente á la Constitución.

El señor marqués de **Mochales:** ¿A qué hora ha comenzado la sesión de hoy?

El **Presidente** (Sr. Aparicio): A las dos y media en punto.

El señor marqués de **Mochales:** Pues entonces, el Parlamento se ha faltado á la ley porque ya está en vigor la ley para que rija el meridiano de Greenwich, y por tanto en el acta se faltará á lo dispuesto, pues en vez de á las dos y media, se ha debido decir á las 14 y 30.

El señor **Presidente:** De ese asunto se ocupa la comisión de gobierno interior del Congreso, y pronto serán puestas esferas de 24 horas á los relojes, cosa que no se ha hecho ya por pequeñas dificultades.

El señor marqués de **Mochales:** Conste que yo no tengo interés ninguno en que se haga.

ORDEN DEL DÍA

Se procede al sorteo de secciones. Eran *las 16 y 30*

Se reanuda la sesión á las 17.

Sin debate se aprueban varios proyectos de ley de carreteras y el convenio con la casa Rotschild para la venta del azogue.

Reformas militares

El ministro de la **Guerra** (continúa su discurso. Rectifica una noticia publicada respecto á que seis tenientes generales cobran la cruz de María Cristina, pues sólo dos son los que la cobran, aunque seis la poseen, pro cuatro de ellos la obtuvieron siendo generales de división, y al ascender á tenientes generales dejaron de cobrarla según la ley.

Declara que él no se ha propuesto economizar nada en el presupuesto general del Estado, pues lo que en Guerra se ahorra pasará á clases pasivas; pero lo que sí me propongo es mejorar los servicios.

Con las supresiones que hago en gratificaciones raciones de caballos innecesarias y algunas otras, consigo una economía de 1.400.000 pesetas.

La presidencia de la Junta de cría caballar se concede á un teniente general con mando en Madrid, y así se ahorra un sueldo de activo.

Se suprimen las Academias preparatorias militares y la de Trujillo, porque en un período de diez ó doce años casi no harán falta oficiales, y es preciso que se reprima el ingreso, con lo cual se ahorra algo del cuadro de profesores y gastos de material. Se hacen también importantes reducciones en los ayudantes de campo, desapreciendo todos los de los generales de cuartel.

Los sueldos se regularán de tal forma, que aunque los excedentes sean de armas de plaza montada, no cobrarán con arreglo á aquél, sino como plazas de á pié.

Dentro de breves días traeré un proyecto de ley relativo al clero castrense. Hoy está asimilado á los oficiales de ejército, y hay comandantes, coroneles, etc., y un coronel de curas yo no sé para qué puede servir (Risas.)

Es preciso acabar con esa asimilación. Me propongo que no haya más que tres categorías: curas de entrada, de ascenso y de término, según que estén en cuerpos, plazas y distritos, y que cobrarán 2, 3 y 4.000 pesetas.

Respecto al art. 3.° transitorio, relativo á empleos personales, se hacen también importantes economías.

Reconoce los servicios del cuerpo de Sanidad Militar; pero cree que están separados actualmente de su misión, que no debe ser otra que la de cuidar de la salud del ejército, no mandar soldados ni ocuparse de detalles, sino estar en los hospitales, y para esos otros servicios se debe destinar á los oficiales de la reserva.

Pasa á ocuparse de los coroneles. Cobran de sueldo 7.500 pesetas, y 1.000 de gratificación que, creada para los que mandan cuerpo, se ha extendido á todos los coroneles.

Ya fijo el sueldo en 8.000 pesetas y 500 de gratificación para los que mandan cuerpo. Con esto se obtiene una economía que se destina á material.

Los capitanes cobran 50 duros en infantería, 62 en institutos montados, y ocho du-

ros de gratificación los que manden compañía ó escuadrón. Dicha gratificación la cobran casi todos y con mi proyecto dejo las cosas en su verdadero punto.

Analiza también las economías que se obtienen en los que se hallan en la reserva. Es preciso —dice—que el Estado conozca los servicios de todos los militares, y que de cuando en cuando presten servicio en activo los que se hallan en reserva. Para eso claro está que hay dificultades que pueden evitarse haciendo público que aquél que sea relevado no se considere en modo alguno ofendido por ello, pues su relevo se inspira en la necesidad de que todos los oficiales estén algún tiempo en activo.

Tenemos en la reserva un personal de jefes y oficiales de 7.000 individuos, que ocasionan un gasto de más de 12 millones de pesetas.

Esa reserva puede irse amortizando con el 50 por 100 que propongo, sin que se pueda llegar á la amortización absoluta que pedían el general Pando y el Sr. Laserna.

El ejército no quiere esas amortizaciones y menos la absoluta, pues no desea que le den con la badila en los nudillos. Lo que pasa es que se resigna á ese 50 por 100.

En escalas como la de artillería, que está muy paralizada, claro está que ese 50 por 100 viene á resultar un 10, y en cambio para aquéllas que el ascenso es rápido, un 40 por 100.

Hay, además, otra reserva posterior al 95, formada por los sargentos que fueron ascendidos y que ascienden á unos 4.000 de todas las armas, casi todos oficiales por méritos de guerra y á los que no puede llevárseles á activo, pues sería herir á los que siguen esta carrera. Esto es un problema y hay que solucionarlo. Lo mejor sería mandarles uno por compañía para que se perfeccionen, y después vendrán á constituir la verdadera reserva, hasta que acabe la reserva retribuída y lleguemos á la gratuíta, que es lo que deseamos todos. Esto no es obra de un momento. Con la diferencia de reserva y activo se han batido aquellos y los de colegio, y todos han cumplido con su deber.

Preguntaba el Sr. Romero Robledo ¿hasta cuándo va á durar esa amortización? No será eterna, terminará en el cinco por ciento de los colocados. Un ejemplo: hoy hay 30 tenientes generales, yo creo que no hacen falta más que 18, y cuando se llegue á esta cifra habrá terminado, en esa clase, la amortización. Algo parecido ocurre con los demás grados. La amortización se referirá, no á los de hoy, sino á los de mañana, con arreglo á la plantilla que he de traer.

Elude contestar hasta cuando se discuta el articulado á lo relativo á capitanes generales y á porque no se exige edad para retiro en la Guardia civil y Carabineros.

Acerca de este último, dice que no es posible rebajarlos, pues los sargentos se retiran en esos intitutos á los cincuenta años, y cree que si éstos tienen trabajo rudo, también lo tienen los jefes de ejército.

En caso de guerra, la Guardia civil no puede figurar nunca en primera línea, sino sólo en segunda.

Afirma que no tiene preferencia á ningún arma, sino que todas son iguales, y funcionando de distinto modo, llegan á firmar un conjunto armónico

A Africa—dice—fuimos con un ejército bien organizado. A propósito de esto, debo decir que para ir al triunfo, como allí fuimos, es preciso ir organizados; llevamos 45.000 hombres, con el mejor armamento conocido, cañones rayados, etc., con mejores medios que el enemigo, y es claro, vencimos.

No digo esto por hacer comparaciones, que siempre me son odiosas, ni pretendo buscar responsabilidades en mis antecesores, sino que entre todos pongamos remedio al mal y procuremos tener un ejército bien organizado y armado, sin omitir gastos para ello, pues así es come se pueden obtener victorias.

Pasa ó ocuparse de la división territorial para decir que no puede haber más que seis cuerpos de ejército porque no hay más que 12 divisiones ne muy repletas de fuerza, de modo que si quisiéramos tener de más serían divisiones *liliputienses*.

Defiende la creación del Estado mayor central, que existe en todos los ejércitos.

Se prorroga la sesión hasta que termine su discurso el ministro de la Guerra.

El general Linares afirma que él cumple con su deber, sin pararse á ver si en los demás departamentos ministeriales se hace ó no lo mismo respecto á economías. (Atención).

Veamos hora el ejército que con arreglo á estos proyectos podremos tener.

Cada división se compondrá de 15.601 hombres distribuídos en cuatro regimientos de infantería, uno de caballería, fuerzas de artillería, Sanidad, ingenieros, etc.

Además de las seis divisiones que así podrían formarse, habría otra de caballería ligera, pontoneros, telégrafos, etc.

El total del ejército de primera línea que tendríamos de este modo sería de 230.000 hombres.

Con las 16 unidades superiores que se suprimen, hay para sostener el número de soldados que se aumenta.

En segunda línea resulta un ejército de 200.000 hombres, que sumados á la Guardia civil y Carabineros, hacen otros doscientos treinta mil. Es decir, en total de primera y segunda línea 460.000 hombres.

Se trata también de dotar á las divisiones de material de transporte y sanitario para que los cuerpos no causen grandes molestias á los pueblos, como pasa ahora.

En tres ó cuatro años espera poder dotar de armamento Maüser al ejército de primera línea.

Se hace cargo de lo dicho por el general Pando de que pudiese ser artillero todo el que aprobase el plan de estudios, y dice que esto no es posible, pues no se puede admitir á jóvenes que después de haber estudiado ocho ó diez años se encontrarían sin ocupación.

Vea Dos ahora—dice — la relación de España con las demás naciones.

Hay veinte que tienen esta misma cifra de ejército. España ocupa entre ellas el octavo lugar en población, y en cambio el catorce lugar en el gasto.

Es decir, que hay seis naciones que para el mismo ejército gastan más que España, lo cual demuestra que nuestra administración militar es moral y no existe en ella el derroche.

Dice que conviene que el Congreso reflexione si hemos de continuar con el material de guerra que tenemos en la actualidad. Recomienda que se intervengan con escrupulosidad los recursos que se faciliten al ministerio de la Guerra, pero pide que no se escatimen dichos recursos.

Se levanta la sesión.

Eran las siete menos cuarto.

CARTA DE PARÍS

París 27.

Sólo se piensa en los regalos que hay que hacer ó en los que hay que recibir; los abetos verdes para los árboles de Navidad abundan en nuestros almacenes, llenos de juguetes y de golosinas para los niños, que son en este mundo los seres verdaderamente felices.

El gentío invade las tiendas; en los grandes almacenes de novedades se hace difícil la circulación y se sufren no pocas molestias, pues si son en gran número los que compran, es inmenso el de curiosos que acuden á esos establecimientos á contemplar los abetos de 10 metros de altura, adornados con innumerables cintas que caen sobre multitud de jaulas llenas de bengalis y pájaros cantores.

En las calles frecuentadas por el mundo elegante, los plateros exponen el oro, la plata, las joyas centelleantes, en sus escaparates espléndidamente iluminados.

Rebosan en París el lujo y la riqueza, y son aquí excesivas las tentaciones de todo género. Esto hace que con igual facilidad pueda sentirse tentado á cometer un delito el malhechor de oficio, que el desgraciado que carece de trabajo y de pan se entrega al robo arrastrado por la miseria.

La policía, gracias á algunas batidas, ha podido detener á más de 3.000 vagabundos; pero la mitad de ellos se encuentran ya de nuevo libres, y como son gentes sin recursos, van á engrosar las filas de los que buscan en el pillaje su manera de vivir. Un día se apoderan de un carruaje de plaza á las barbas del cochero que lo tiene á su cargo; otro día atacan un puesto de policía y se apoderan del mismo por asalto, y hasta se ha dado el caso de que, situados junto á las ventanillas de la administración de Correos, se apoderen tranquilamente de 390.000 francos en valores, también casi á la vista de los empleados.

Este repentino aumento que nuevamente han tenido los actos criminales, y la audacia que otra vez demuestran sus autores, se atribuye en parte á que vinieron de los países extranjeros multitud de vagos para vivir de la Exposición, los cuales, después de cerrada ésta, no han abandonado París, pues en el número de los truhanes que recientemente ha detenido la policía, figuran muchos extranjeros, y principalmente ingleses.

Esa desdichada Exposición, tan hermosa, sin embargo, en su conjunto, costará muy cara. Además de los 20 millones de francos del Estado, de una cantidad igual que corresponde á la ciudad de París, y de los 65 millones que representan los tickets, se habla todavía de un déficit de 10 ó de 15 millones, sin contar las indemnizaciones que el tribunal arbitral podrá estimar justo que se concedan á los concesionarios de diversos establecimientos de recreo y á los de grandes restauranes.

Lo que quedará en pié de la Exposición será poco, felizmente; los magníficos invernaderos en orladura, del Sena, y un cómodo puente estrecho para la gente de á pie, serán conservados por la ciudad de París. Ha empezado la demolición de los palacios de la Explanada y de la calle de las Naciones.

El venerable peregrino boer, el presidente Krüger, que lleva el luto en el alma y se vé desamparado, ha tenido la delicada idea de ofrecer á la joven reina Guillermina, como regalo de boda, un sencillo dedal de coser. Tal vez se encierra en este modesto presente, además de un homenaje á las virtudes que brillan en el hogar doméstico, una discreta lección para las mujeres que olvidan su misión natural y ambicionan ridículamente los cargos que los hombres desempeñan.

Son dos ya las mujeres que han prestado juramento y tienen el derecho de ejercer las funciones propias del letrado. Madame Petit, de origen ruso y esposa de un abogado parisiense, agregado al despacho del ministro de Comercio, cuenta veinticuatro años, su cabello es castaño y lo lleva rizado sobre la frente; está dotada de grondes y hermosos ojos y de rostro que revela mucha inteligencia.

También apareció vistiendo la toga profesional sobre su *toilette de ville*. Al prestar juramento ante el tribunal, levantó su mano blanca y delicada, en que se veían ricas sortijas.

Mme. Petit ha recibido ya los autos de un importante asunto, y los jueces se congratulan al pensar en lo muy agradable que podrá serles el momento en que dicha señora se presente á informar.

Siguiendo la costumbre de todos los años, se han montado en los boulevares, y allí permanecerán durante unos quince días, pequeñas barracas de madera, en las que los artesanos de París venden á precios económicos ingeniosos juguetes y cajas de soldados de plomo coloreado, que hacen las delicias de los niños. Es un hecho que se ha formado una Liga de amigos exagerados de la paz, para luchar contra este juguete, porque, según ellos dicen, conserva en las almas jóvenes el fetichismo del uniforme y del ejército.—**X.**

En los trenes del Norte

El tren mixto núm. 29, que parte de Madrid para Medina del Campo á las 17 4'15, sufre detenciones en todas partes para dejar el paso á otros muchos que le alcanzan ó los que cruzan en el camino; lo tienen á diario dos horas parado en Cercedilla, la estación más fría de la línea, y llega á Segovia con el retraso consiguiente. De aquí se originan las molestias que es fácil imaginar para los viajeros de segunda y tercera clase, que no pueden optar por otro tren, puesto que éste es el único de la tarde que los admite.

Pero no es esto lo peor: sin que se comprenda por qué, este tren no lleva escolta de Guardia civil, y en el trayecto de Segovia á Medina, que es bien de madrugada, los rateros se aprovechan del sueño de los viajeros ó del descuido de los empleados, y diariamente se registran robos de los bultos que aquéllos llevan á la mano. Se han dado varios casos de violencia, pocos hasta ahora; pero si no se pone remedio, menudearán más cada día, contando con la impunidad.

Creemos que el asunto merece que se fijen en él, tanto el ministerio de Obras públicas como los gobernadores de Madrid y de Segovia.

RESFriados se evitan y curan con el uso de las Pastillas Morellá.

Ron S. Luis, producto de la caña de azucar

LICORORO, el mejor digestivo.

Vapores correos

Coruña 2.—A las ocho de la mañana fondeó en este puerto el vapor correo de la Compañía Trasatlantica, *Reina María Cristina*, sin nevedad á borbo.

Habana 2.—Ha zarpado con rumbo á Nueva York, el vapor de la Compañía Trasatlánti *León XIII*.

Habana 2.—Procedente de la Coruña, ha llegado á este puerto el vapor *Alfonso XII*, de la Compañía Trasatlántica.

Montevideo 2.—Ha llegado á este puerto el vapor *Méjico*, de la Compañía Trasatlántica española. Procede de Rio Janeiro.

Caida casual

En la Casa de Socorro de la Latina ha sido conducido esta mañana José Domínguez Antelo, de treinta años, jornalero, de la fractura de la pierna izquierda que se había producido al caerse en las escaleras de la casa núm. 102 de la calle de Toledo.

Pasó al hospital Provincial en grave estado.

Ratero detenido

Manuel Pérez Hernández, de diecinueve años, soltero, ha sido detenido esta madrugada en el teatro de Apolo, al terminar la última función, por haber sustraído una cartera que contenía 50 pesetas, á un caballero llamado D. José Prieto y Luque.

El duque de York

Londres 2.—La *Gaceta* de hoy publica el decreto promoviendo á contralmirante al duque de York.

TEMPLO CLANDESTINO

Valencia 2 (15'30).

La policía tuvo conocimiento que en una casa de la calle de Carlos Cervera (Ruzafa), se había establecido un templo católico clandestino.

Presentóse en él el inspector Gómez Escuderro, encontrando á un sacerte llamado Pascual López Lleo, de veintidos años de eded, predicando.

Fué detenido en unión de su madre y de 33 fieles que le escuchaban.

La casa tenía las paredes cubiertas de cuadros religiosos.

La policía se ha incautado de todos los ornamentos de iglesia que allí existían, poniéndolos á disposición del juzgado.

El sacerdote ha ingresado en la cárcel. —*Mencheta.*

Balance del dia

Se han seguido negando en las regiones oficiales los rumores de crisis.

El Sr. Ugarte va á llevar á cabo uno de estos días una pequeña combinación de gobernadores, y además se propone que sea ley el proyecto de descanso dominical.

En algunos otros círculos se ha dicho que el Gobierno suspenderá por decreto las sesiones, en cuanto sea ley el proyecto de fuerzas navales.

Lo que no se sabe en el caso de que este pensamiento sea exacto, qué podrá ocurrir en el interregno que se establezca, aunque por de pronto la verdad es que hoy se ha percibido menos agitación que los días anteriores en las esferas de la política.

—

Entre las preguntas de primera hora del Congreso, han llamado singularmente la atención una del señor Morayta sobre lo que dicen algunos Catecismos que andan por las escuelas, otra del conde de Romanones sobre el Colegio español de Bolonia, y la del Sr. Cárdenas (D. José) sobre los sucesos de Almería, con motivo de la elección de senadores allí en trámite.

El Sr. Cárdenas, no obstante su carácter ministerial, ha denunciado con tono de gran viveza los atropellos que allí se están cometiendo, y ha censurado que hayan sido entregadas las funciones del Gobierno civil á un diputado provincial, mientras el gobernador propietario pasea por Madrid, concluyendo por anunciar una interpelación á pesar de las palabras de templanza del ministro de la Gobernación.

De este incidente se ha hablado después bastante en los pasillos de la Cámara.

También las preguntas de los señores Alvarado y Mochales sobre la verdadera hora oficial, despertaron interés.

—

Concluído el sorteo de secciones, hoy verificado por prescripción reglamentaria, reanudó el señor ministro de la Guerra el discurso en defensa de sus reformas, que dejó interrumpido el lunes.

La mayor parte de su discurso de hoy se ha dirigido á explicar detalles de organización y á puntualizar las economías proyectadas; y aunque se vé buena intención en el general Linares, las reducciones de que ha hablado tienen poca importancia.

Sobre los capitanes generales, ha indicado que no se aumentará el número de los existentes, y en cuanto á las plantillas, que las traerá para que se vea con toda claridad el personal necesario y el sobrante.

La Cámara ha oído con gran atención este discurso, notable por su método y por su claridad.

Mañana seguirá el debate.

—

A primera hora han conferenciado en el Congreso los Sres. Silvela, Villaverde y Allendesalazar, se cree que para tratar de incidentes que podrían suscitarse en el Senado con motivo del convenio con los acreedores extranjeros, cuyo debate ha continuado hoy.

El ministro ha insistido en que debe votarse el convenio, y el Sr. Rivera ha presentado una proposicion incidental para que quede en suspenso el debate, toda vez que ha pasado el tiempo de su oportunidad.

—

Hoy ha conferenciado con el ministro de Hacienda una comisión del Banco de España, presidida por el gobernador del mismo, Sr. Concha Castañeda.

En la conferencia parece que se ha tratado del nuevo reglamento del Banco.

—

Desde hoy han quedado ya instaladas en la plaza de Santa Cruz, las oficinas del ministerio de Estado, que, durante tantos años, estuvieron establecidas en el Palacio Real.

—

Con motivo de la festividad de ayer, ha recibido el Sr. Sagasta numerosas visitas de sus amigos y correligionarios.

También le visitó el general Weyler.

—

Con objeto de buscar una fórmula de transacción entre mayorías y minorías en el proyecto de fuerzas navales, se han reunido esta tarde en el Senado, con el presidente del Consejo y ministros de Marina y Agricultura, los Sres. Montero Ríos, duque de Tetuán, Gamazo y los individuos de la comisión.

Después de larga discusión, en la cual llevaron principalmente la voz de las minorías los Sres. Montero Ríos y Gamazo, se llegó á un arreglo que consiste en aceptar los artículos 1.° y 2.° del voto particular y el 3.° del dictamen de la mayoría, quedando suprimida la disposición transitoria, ó sea el art. 4.° del dictamen que votó el Congreso.

En sustitución de este artículo presentará el Gobierno un proyecto de ley para utilizar el *Isabel II*, *Temerario*, *Alonso Pinzón* y *Yáñez Pinzón* cuando necesidades públicas lo aconsejen.

En vista de este acuerdo ha quedado retirado el dictamen de la mayoría y el voto particular, y se redactará un nuevo dictamen que suscribirán todos los individuos de la comisión.

Este nuevo dictamen se ha leído á última hora, y previa declaración de urgencia créese será aprobado mañana en votación ordinaria.

—

La carta del Papa al Cardenal Richard, Arzobispo de París, en defensa de las congregaciones religiosas, contiene algunos párrafos que han dado lugar á las protestas de la mayor parte de la prensa francesa. El documento, que hemos leído íntegro, después de una notable defensa de las congregaciones, en la que se enumeran los servicios prestados por éstas á la causa de la civilización y del cristianismo, termina diciendo:

«Tenemos la confianza de que no se querrá perder el precioso patrimonio moral y social que representan las congregaciones religiosas; que no se querrá, atentando á la libertad común con leyes de excepción, herir el sentimiento de los católicos franceses y agravar las discordias interiores del país con gran detrimento suyo.

Sería para nosotros un gran dolor, si llegado el ocaso de nuestra vida, viéramos fallidas nuestras esperanzas de paz, frustrado el premio de nuestras solicitudes paternales y condenados á ver en el país que amamos, luchar las pasiones y los partidos con mayor encarnizamiento, sin poder medir hasta dónde irían sus excesos, ni conjurar las desgracias que hemos hecho todo lo posible por impedir, y cuya responsabilidad declinamos de antemano.»

Las indicaciones que se hacen á la posibilidad de trastornos interiores si el gobierno persiste en su actitud hostil á las congregaciones, son lo que más ha fijado la atención, debiendo también mencionarse que, hasta el presente, no había adoptado el Vaticano lenguaje tan enérgico al referirse á los gobiernos de la República francesa.

CHARADA

Prima la *segunda cinco*
para mí gran diversión,
mas me resulta *dos tercia*
por dejar la obligación.
Estoy sujeto á un jornal,
y al cesar de trabajar,
es natural que esos días
tengo menos que cobrar.
Hace poco que en un monte
los guardas y unos señores,
una *un dos tres cuatro cinco*
tuvieron con los pastores.

L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.

(La solución mañana.)

Solución á la charada anterior

ES CAR CHA DO

CURIOSIDADES

Una colección de orquídeas

En el gran *Palmarium* del jardín imperial de Schoenbruun va á reunirse en breve la más bella colección de orquídeas del mundo y la más importante por el número y delicadeza de las especies reunidas, gracias á la liberalidad del barón Ilruby, que dotó al Austria de especies rarísimas, que há largos años cultivaba en sus propiedades de Bohemia.

Algunas de ellas, como la *Triannae coerolucens* y las *Loelia superbens*, valen de 1.500 á 2.000 francos cada una. Las *Pleurothalis roezlue*, cuando se tiene la fortuna de hallar una de ellas, se pagan á 4.500 ó 5.000 francos.

Otras especies híbridas, esto es, que no tienen la facultad de propagarse, que figuran en la colección del barón, tienen un valor de 8 á 10.000 francos.

El generoso donante ha enviado al *Parmarium* 984 variedades. algunas únicas. Su colección alcanza el número de 2.300 especies, y en el gran *Palmarium*, con la que ya existía, deben haberse reunido unas 20.000 ó más especies.

Uno de los más aficionados al cultivo de las orquídeas, fué el difunto Luis, rey del vecino reino de Portugal.

BANCO HISPANO-COLONIAL

ANUNCIO

El Consejo de Administración, según lo prevenido en el artículo 25 de los Estatutos, ha acordado convocar á los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 12 de Enero de 1901 á las 11 de la mañana, en Barcelona, en el domicilio social, Rambla de los Estudios, número 1, principal, con objeto de aprobar el Balance y cuentas del 24.° ejercicio social, que termina en 31 de Diciembre de 1900.

Según lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos, sea cual fuere el número de los concurrentes y el de las acciones representadas, se constituirá la Junta general y se celebrará la sesión con plena validez legal.

Para tener derecho de asistencia se necesita depositar en las Cajas de la Sociedad, con arreglo al art. 27, 50 acciones, cuando menos, cuyo depósito podrá efectuarse en Barcelona hasta el 11 de Enero y hora de las cinco de la tarde; en Madrid, en la Delegación del Banco (Infantas, 31), hasta el 9 de Enero y tres horas de la tarde; y en provincias, en casa de los corresponsales del Banco, hasta el 8 del mismo mes, cuyos centros expedirán los resguardos y papeletas de entrada á los depositantes.

El derecho de asistencia puede delegarse en otro accionista, para cuyo efecto se facilitarán ejemplares de poderes en los puntos donde se admiten depósitos.

Los sócios que no posean individualmente 50 acciones, podrán, según el art. 27, reunirse y confiar la representación de sus acciones, 50 cuando menos, á uno de entre ellos.

Lo que de acuerdo del Consejo se anuncia para conocimiento de los interesados.

Barcelona 31 de Diciembre de 1900.—El secretario general, *Aristides de Artiñano.*

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 2 DE ENERO DE 1901 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Últimos precios

	Día 31	Día 2	Diferen.ª
4 0/0 interior			
Série F de 50.000 p.	72 10	71 40	— 0 70
E 25.000. . . .		71 40	
D 12.500. . . .	72 10	71 45	— 0 65
C 5.000. . . .	72 25	71 50	— 0 75
B 2.500. . . .	72 25	71 40	— 0 85
A 500.	72 20	71 55	— 0 65
G y H 100 y 200 . . .		71 00	
En diferentes séries	72 25	71 40	— 0 85
Fin mes	72 10	71 60	— 0 50
Fin próximo. . . .	72 25		
4 0/0 interior			
Carps. provisionales			
Emisión 1 Oct. 1900.			
Série F de 50.000 p.	71 85	71 15	— 0 70
E de 25.000. .	71 85	71 20	— 0 65
D de 12.000. .	72 05	71 20	— 0 85
C de 5.000. . .	72 00	71 20	— 0 80
B de 2.500. . .		71 20	
A de 500. . . .	72 00	71 15	— 0 85
G y H de 100 y 200.		71 25	
En diferentes séries	71 80	71 15	— 0 65
Fin mes.		71 25	
4 0/0 exterior			
Série F de 24.000 p.	78 50	77 90	— 0 60
E 12.000. . . .			
D 6.000			
C 4.000			
B 2.000			
A 1.000			
G y H 100 y 200 . . .			
En diferentes séries			
Partidas de 50.000.			
Id. de 100.000			
Fin mes			
4 0/0 amortizab.			
Série E de 25.000 p.			
D 12.500. . . .			
C 5.000	80 70	80 00	— 0 70
B 2.500	80 70		
A 500	80 75		
En diferentes séries			
5 0/0 amortizab.			
Carps. provisionales			
Série F de 50.000 p.	91 95	92 00	+ 0 05
E de 25.000 . .	92 00	91 95	— 0 05
D de 12.500 . .		91 95	
C de 5.000. . .	92 00	92 05	+ 0 05
B de 2.500. . .	92 10	92 00	— 0 10
A de 500. . . .	92 00	92 10	+ 0 10
En diferentes séries	92 00	92 05	+ 0 05
Fin mes	91 90	92 10	+ 0 20
Fin próximo.	92 20		
Tesoro			
Ob. 5 0/0 s/ Aduan.	102 00		
Id. hasta 10.000 pts.			
Ultramar			
Billetes Cuba 1886. .	86 15	85 30	— 0 85
Id. hasta 10.000 pts.			
Billetes Cuba 1890. .	71 75	70 95	— 0 30
Id. hasta 10.000 pts.		70 90	
Ob. Filipinas 6 0/0.	90 75		
Id. hasta 10.000 pts.		91 00	
Ayuntamiento			
Ob. Municipales del Ayunt.° Madrid de 250 pts. 6 0/0 interés	93 25		
Id. por resultas, 4 0/0 de 500 pts. 1 á 47.200	71 00		
Id. para pago expropiaciones en el interior, 5 0/0, 500 pts.			
Bancos y Sociedades			
Acciones B. España		514 00	
Id. B. Hipotecario. .		164 40	
Cédulas id. 5 0/0. . .	103 15	103 20	+ 0 05
Cédulas id. 4 0/0. . .		101 10	
Oblig. id. 5 0/0. . . .			
Banco Castilla . . .		210 00	
Ac. C. de Tabacos.	399 00	399 50	+ 0 50
Soc. Elect. Chambe.	119 00	120 00	+ 1 00
Norte Espa. 1.ª série			

Cambios sobre el extranjero

PARIS

A la vista, 00'00 por 100 beneficio papel.
A 3 dias vista, idem, 00'00.

LONDRES

A la vista, libra esterlina, 00'00 ptas.
A 3 dias vista, idem, 00'00.
A 60 dias vista, idem, 00'00.
A 90 dias fecha, idem, 00'00.

Despues de la Bolsa

Cierre.—4 por 100 interior fin mes, 71' dinero.—Barcelona, fin mes, 71'65.—Par 4 por 100 exterior, 71'00.

(De la Agencia Fabra)

París 2.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 70'70.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 2 (16'35 tarde).

Interior, 4 por 100, 71'65.—Exterior, 4 por 100, 00'00.—Amortizable nuevo, 92'00.—Amortizable viejo, 00'00.—Cubas viejas, 85'25.—Nuevas, 71'25.—Filipinas, 00'00.—Colonial, 000'00.—Nortes, 84'00.—Alicantes, 77'00.—Francias, 51'80.—Orense, 21'80.—*Arnús.*

CULTOS

Santo de mañana.—San Antero, Papa; Santa Genoveva, vírgen y San Florencio, Obispo.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del colegio de Nuestra Señora de las Maravillas (Bravo Murillo, 104), donde á las 10 habrá misa mayor y á las 16 y 30 preces y reserva.

En la iglesia Pontificia continúa la novena al Niño Jesús, predicando á las 16 y 30 el P. Jiménez Campaña.

En el Cristo de la Salud id., el P. Berazaluce.

En Santiago sigue el octavario, predicando el Sr. Quesada.

En San Ildefonso día de retiro para el Apostolado de la Oración, dirigido por don Gabino Marqués.

En el oratorio del Caballero de Gracia ejercicios de la Escuela de María y dirá el sermón á las 15 y 30 el Sr. Belda.

En el Cristo de San Ginés ejercicios al toque de oraciones, predicando el señor Belda.

Visita de la Córte de María.—Nuestra Señora del Buen Consejo en la Catedral ó de las Escuelas Pías en San Andrés.

SGCB2021

EL TEMPORAL

Naufragio

San Sebastián 1.—Ha causado triste impresión la pérdida del vaper *San Antonio*, de la matrícula de San Sebastián.

El naufragio ocurrió ayer á nueve millas de Llanes, con ocasión de un terrible temporal.

Se ha salvado toda la tripulación, compuesta de 12 hombres.

Metidos en un bote cuando se fué á pique el *San Antonio*, estuvieron á merced de las olas, hasta arribar, después de grandísimos esfuerzos, á Arenas de Unquera.

En la costa de Guipúzcoa

En la costa de Guipúzcoa ha reinado estos días un terrible temporal.

En el pueblo de Alza una exhalación hirió gravemente á una mujer y destruyó la casería que habitaba.

El mar ha producido grandes destrozos en la Zurriola, derribando los antiguos murallones y poniendo en peligro la maquinaria que sirve para la construcción de los nuevos.

MUJERES QUE MATAN

Anteanoche se cometió un crímen en la calle de las Pozas, y aunque en un principio apareció envuelto en el misterio, más tarde llegó á descubrirse completamente por confesión de la autora.

Esta es una mujer llamada Josefa, que vivía maritalmente con Gabriel Esteban, de oficio tallista, en la calle de la Cruz Verde, núm. 12.

Según ha declarado, hace tiempo venía requiriéndola de amores un sugeto, también tallista, llamado Alfonso Fernández, sin que ella le hiciese caso. Constantemente la acechaba, y puede decirse que ni un momento la dejaba libre, pues casi siempre la seguía á todas partes.

Anteanoche salió á la tienda de ultramarinos, encontrándose á Alfonso, el cual le hizo indicaciones, que rechazó como siempre.

Así llegaron á la calle de las Pozas, y al llegar junto á la cochera, sita en el número 15, no pudiendo por más tiempo resistir las proposiciones que le hacía, sacó un puñalito que llevaba guardado y le dió un gran corte en el cuello.

Alfonso, al sentirse herido, echó á correr, y Josefa, aterrorizada, regresó á su casa.

Al entrar le contestó á Gabriel lo que había hecho. Cuando se presentó en su casa un agente de vigilancia preguntando por una mujer que llevaba mantón y pañuelo de las señas de esas prendas de su uso y que tenía encima cuando realizó el hecho, le contestó:

—No pregunte usted más; yo soy la que usted busca.

Estas manifestaciones de Josefa coinciden en todo con las de su amante Gabriel.

Alfonso Estéban fué auxiliado en la calle del Pez por un teniente de infantería, que le condujo á la Casa de Socorro, en donde á poco de ingresar falleció sin declarar.

Era casado, tenía dos hijas, niñas de tres y seis años, y habitaba en la calle de Magallanes, 18.

El juez de guardia, que lo era el municipal suplente del distrito de la Universidad, trabajó durante toda la madrugada con gran celo y diligencia hasta conseguir el descubrimiento del crímen.

En libertad

Ayer fueron puestos en libertad el cochero José González, su esposa Cristina y el criado José López, contra quienes la fatalidad había acumulado una peligrosísima serie de coincidencias y de detalles sospechosos, en vista de que han resultado completamente inocentes del hecho de autos.

LOS ENFERMOS DE PORTA-CŒLI

Director CORREO.

Valencia 1 (11'55).

Ha terminado para nosotros el siglo pasado, con las consoladoras esperanzas que nos dió anoche nuestro director, el Sr. Moliner, refiriéndonos la entusiasta acogida que ha obtenido en toda España la ley de los tísicos pobres.

El Sr. Moliner fué saludado con generales aplausos, y arrancó lágrimas de emoción.

Acordamos acudir á prensa para significar á todos nuestra inmensa gratitud, regándoles que insistan en su apoyo para que cese el injusto é impío abandono en que nos ha dejado el siglo que acaba de morir, siglo de una caridad y de una ciencia que no ha llegado hasta nosotros.—Porta-Cœli 1 de Enero de 1901.—Por todos los enfermos.—*Angel Pérez, Casimiro Paredes, Pilar Cases.*

LA "GACETA,,

La de ayer publicó las siguientes disposiciones:

Estado

Ley autorizando al Gobierno de S. M. para ratificar el Tratado celebrado con Francia para la determinación de límites entre las posesiones de ambos países en la costa occidental de Africa.

Gracia y Justicia

Indultando á Tomás Giganto y Fernández, Félix Barrientos y Rodríguez, Luis Cadenas y Giganto y Gregorio García y Santiago de la pena que les impuso la Audiencia de León.

—Idem á María Josefa Adan, Rufino Sanz y Núñez, Saturnino Sanz y Alonso y Manuel Rivas y González, de diversas penas que indicamos en nuestro número del día 31 del mes pasado.

—Real decreto restableciendo el Juzgado de primera instancia de Amurrio (Vizcaya).

Hacienda

Dictando reglas al impuesto sobre los naipes.

Gobernación

Resolviendo un expediente relativo á varios concejales del Ayuntamiento de Pontevedra.

—

La de hoy sólo publica dos reales órdenes del ministerio de la Guerra resolviendo instancias presentadas solicitando la devolución de depósitos constituídos para la redención del servicio militar.

NOTICIAS TEATRALES

Eslava

Con muy buen éxito se estrenó anteanoche un juguete cómico de Fernández Shaw y Fiacro Yráyzoz, titulado *Polvorilla*.

El libro abunda en situaciones cómicas de mucho efecto y el diálogo está muy bien cuidado, circunstancia poco común en obras de este género; pero que en el caso presente nada tiene de particular, tratándose de literatos tan distinguidos.

La música, del maestro Vives, es agradable y á ratos inspirada.

La ejecución, muy buena, especialmente por parte de las señoritas Alba y Ramos y del Sr. González.

Se estrenaron cinco decoraciones de Muriel. La última fué muy aplaudida.

Polvorilla es obra de cartel para mucho tiempo.

NOTICIAS

En honor de un literato

Palma 1.—Con gran solemnidad se ha verificado la sesión extraordinaria del Ayuntamiento para declarar hijo ilustre de Mallorca al poeta D. Juan Palou Coll y cocar su retrato en la galería de la corporación.

Terminada la sesión, el Ayuntamiento dirigióse á casa del laurado poeta para comunicarle el acuerdo adoptado y felicitarle.

Por la noche se verificó el estreno de *D. Pedro del Puñalet*. El público empezó á aplaudir la obra desde las primeras escenas.

La interpretación fué muy discreta.

Carmen Cobeña lució su talento, y Cuevas estuvo acertadísimo.

El autor fué aclamado recibiendo coronas y valiosos obsequios.

El Ayuntamiento asistió en pleno á la función.

D. Tomás Rodríguez

Ayer falleció en esta corte D. Tomás Rodríguez Garzón, abogado del Colegio de Huelva, de cuyo Ayuntamiento fué letrado consultor.

El Sr. Rodríguez Garzón pertenecía al partido liberal, era representante de la empresa del arrendamiento de consumos en varias capitales, y fué cajero con su padre político D. Francisco Limón.

Esta tarde se ha verificado su entierro, habiendo asistido numerosa y distinguida concurrencia.

A su respetable familia enviamos nuestro sincero pésame.

Boda aristocrática

La bella y distinguida señorita María de los Dolores de Tordesillas y Fernández de Casariego, contrajo ayer matrimonio con D. Manuel de Valderrábano y Dusmet.

La ceremonia religiosa se verificó en el oratorio de la condesa viuda de la Patilla, madre de la novia, que en unión del marqués de Claramonte, padre del contrayente, apadrinó la boda.

Figuraron como testigos, por parte de la novia, el conde de la Patilla y sus hermanos políticos los Sres. Silvela y Ardanaz, y por el novio, el marqués de Alcañices, el coronel Sr. Beltrán de Lis y D. Alfonso Valderrábano.

El Sr. Balaguer

Se halla enfermo de alguna gravedad el exministro liberal D. Víctor Balaguer.

Hacemos votos por el pronto restablecimiento de nuestro querido y distinguido amigo.

Artista fallecido

A la temprana edad de diecisiete años ha fallecido en París el notable artista español D. Julio Caracena.

Pensionado por la Reina Regente, en Octubre último había ganado, en reñidas y brillantes oposiciones, una plaza en el Conservatorio de Música de París.

Han llegado ayer á Madrid, procedentes de París, la duquesa de Fernán-Núñez y sus hijos los marqueses de la Mina.

El Sr. Echegaray

Desde hace dos días se halla enfermo de un cólico, que en los primeros momentos revistió alguna gravedad, el ilustre dramaturgo D. José de Echegaray.

Por fortuna se encuentra fuera de peligro.

Extraordinario de «La Epoca»

Para solemnizar el primer día del siglo XX, nuestro estimado colega *La Epoca* publicó ayer un número extraordinario, consagrado por entero á recordar algunas bodas de los reyes españoles.

El texto, debido á la pluma del distinguido literato y querido amigo nuestro don Francisco F. Villegas (Zeda), es interesante y amenísimo, por las delicadas intimidades que relata con la minuciosidad apetecible y con la delicadeza que la índole del asunto reclama.

Acompañan al texto numerosos grabados, retratos de príncipes y reyes, entre los cuales descuellan por su perfección y su exactitud los de las augustas personas que ahora componen la Familia Real.

Ha sido elegido senador por la provincia de Baleares, D. Pedro Sampol.

Bajas en el ejército

Han sido dados de baja en el ejército, aprobando el fallo de los tribunales de honor que los juzgaron, el comandante de infantería D. Diego Romero Pérez y el segundo teniente D. José Orbaneja.

Funciones para mañana

TEATRO REAL.—32 de abono.—T. 2.° par.—A las 8 1/2.—Tosca.

ESPAÑOL.—A las 20 y 45.—La locura de amor.

A las 16 y 30.—Nerón.

COMEDIA.—A las 8 1/2.—Los galeotes.

PARISH.—97 de abono.—T. impar.—A las 9.—Marina.

Butaca con entrada, 2 ptas.

Entrada general, 50 céntimos.

ZARZUELA.—A las 20'30.—El cabo primero.—A las 21'30.—La guardia amarilla.—A las 23.—La Tempranica.—A las 24.—Los estudiantes.

LARA.—A las 8 1/2.—La torta de Reyes.—A las 9 1/2.—Raul y Elena.—A las 10 1/2.—El afinador.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

APOLO.—A las 20'45.—María de los Angeles.—A las 21'45.—El barquillero.—A las 22'45.—El santo de la Isidra.—A las 24.—El tambor de granaderos.

ESLAVA.—Moda.—A las 8 3/4.—Polvorilla.—A las 9 3/4.—Las venecianas.—A las 11.—Sandías y melones.—A las 12.—Polvorilla.

CÓMICO.—(Compañía Prado-Chicote.)—A las 8 3/4.—El maestro de obras.—A las 9 3/4.—El velorio.—A las 10 3/4.—Gimnasio modelo.—A las 12.—La Dinamita.

ROMEA.—A las 8 3/4.—La molinera.—A las 10.—Los presupuestos de Ex-Villapierde.—A las 11.—La banda de trompetas.—A las 12.—El de la urna.

MUSIC HALL DE MADRID.—A las 9 en punto.—Escogido programa por la compañía extranjera.

PANORAMA IMPERIAL.—(Carrera de San Jerónimo, 14, ent.°)—De 3 de la tarde á 11 1/2 de la noche.—5.ª série de la Exposición Universal de París.

GRAN CARROUSEL MECÁNICO.—Caballitos movidos por vapor.—Felipe IV, número 1, solar.—Todos los días desde las de la tarde en adelante.

IMPRENTA DE EL CORREO

¡Es el primero y el más acreditado!

Desconfíese de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino copian nuestro nombre **Callicida** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como él.

Exíjase el nombre de Escrivá

Véndese en las farmacias y droguerías de España, Portugal y América.

CALLICIDA ESCRIVA

¡20 años de éxito creciente!

en la curación de los **Callos y Durezas**. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 reales el frasco, 6 reales

Depósito central: Vda. de J. Escrivá, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7, BARCELONA.

El estómago artificial

Ó POLVOS DEL DR. KUNTZ

Este Remedio, bajo la forma de **polvos**, puede titularse **maravilloso**, por lo **radical** de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. **Enfermos** hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el **éxito** cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay **Dispepsia, Gastralgia** ó **Diarrea** que **resista al «Estómago Artificial»**. Cuando han fracasado todos los demás *digestivos*, el único **remedio positivo** que puede devolver la salud es **«El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz»**.

CURA las dispepsias estomacales en sus diferentes formas **(atónica-catarral-flatulenta)** y la **dilatación** de **estómago**, haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón de **vientre**, los eruptos agrios ó acedías, gases, **sed** después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, somnolencia, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA las dispepsias intestinales; cesando pronto las: **DIARREAS** con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural; tal efecto lo realiza **El Estómago Artificial**, porque destruye los **microbios** productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infeccionarse, así todo estado **diarréico** debe ser tratado por **El Estómago Artificial**, el cual actúa también como **Preventivo**.

CURA la disentería con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA la gastritis, gastralgias y **catarro crónico** del estómago, biliosidad y el **estreñimiento** por falta de secreción biliar, suprimiendo la **flatulencia** ó desarrollo de gases procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á ptas. 7'50 la caja; 4 ptas. la media caja, y en la farmacia de Gayoso (sucesor de Moreno Miquet), Arenal, 2, Madrid, y Centro de Especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

MILAGRO O MARAVILLA

DICEN LOS DOCTORES ES

LA THERMO-SABINA-CAMACHO

Medicamento precioso y único que cura en el acto toda clase de dolor, sea cualquiera su orígen é intensidad.

Precio: 4, 6, 10 ptas. cajas de 1, 2, 4 tubos. Pídanse prospectos

Depósito general, el autor R. Camacho, Badajoz.—Sevilla: farmacia del Dr. Mateos, Alfonso XII, núm. 11, y en la del Globo.—Madrid: Torres Muñoz y G. García.

DEPILATORIO VENUS

Preparado por la casa J. Ll. Prunés

Despacho: GOBERNADOR, 6, Barcelona

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.

Se mandarán prospectos gratis á quien mande una tarjeta con las señas.

Precio: 5 *pesetas frasco*.—Se remite certificado por correo mandand 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro.

Se vende en Madrid: Sres. Hijos de J. G. Fortis, Puerta del Sol, 2; Perfumería Inglesa, Carrera S. Jerónimo, 3 y D. Bruno López, Pez 46

Sublime ELIXIR PARA EL PELO y Verdadera Agua de Botot. Sólo Dep. Químico aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA de París. 17, Rue de la Paix. Paris. SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS CASAS.

CLÍNICA DENTAL

DEL

Consultorio Médico Internacional

ARENAL, 1, PRINCIPAL

DOS PATENTES DE INVENCION por veinte años, por las dentaduras de nikel y de aluminio dorado. Las más higiénicas, las más cómodas, fuertes, ligeras y baratas.

		Pesetas.
Dientes en caucho	desde	5
— nikel ó aluminio	—	10
— oro	—	20
Dentaduras completas en caucho	—	100
— — nikel ó aluminio	—	200
— — oro	—	500
Empastes	—	5
Amalgamaciones	—	10
Orificaciones	—	20

Mento-Piretrina.—Excelente elixir para el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Coralina.—Polvo de coral esterilizado, recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolverla su blancura primitiva.

Precios: 2 pesetas caja ó frasco, en todas las farmacias, é por correo. Horas: nueve de la mañana á seis de la tarde.

GUARDIA MÉDICA PERMANENTE

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El Remedio más eficaz para curar { las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22 rue Jules-César, Paris, y las principales Boticas.

FAJAS HIGIENICAS

Para la reduccion del vientre, umbilicales, matriz, sobreparto y evitar abortos. El aparato mejor y más sencillo para enderezar y corregir cualquier deformidad de la espalda ó columna vertebral. **BAZAR QUIRURGICO, CARRETAS, 12, frente al café Pombo y Gobernacion.**

MAQUINAS DE FORMAR LA CABEZA O PUNTA DE LOS CIGARRILLOS

CON PATENTE DE INVENCIÓN

Expedida en España bajo el núm. 21.935, el 22 de Enero de 1898 á su inventor **Mr. JOHN ROBERT WILLIAMS**

Se reciben órdenes en:

Madrid—GENOVA, núm. 15, 2.° dcha.—Madrid

CAMISAS y corbatas última novedad.—F. GELY. Alcalá, 45, Sucursal

POLEA HIGIENICA

Se adquieren vigorosas fuerzas y desarrollo general y del pecho en pocos días, con la nueva polea gradual de pesas tan solicitada, sencilla y portátil. BAZAR QUIRURGICO, CARRETAS 12, frente á Gobernacion y café de Pombo.

Ibarra y compañía

SEVILLA

Línea regular de vapores

entre BILBAO, SEVILLA, MARSELLA y puertos intermedios

DOS SALIDAS SEMANALES

de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella

Servicio semanal entre **Pasajes, Gijón** y **Sevilla**

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con **Bayonne y Burdeos**

TOS

FOR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Ya sea la **TOS** catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la **TOS** antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del **ASMA** ó sofocación por medio de los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo **Dr. ANDREU**, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DEL MES DE ENERO DE 1901

Línea de Cuba-Méjico

Norte.—El día 19 de Santander y el día 20 de Coruña, saldrá el vapor

MONTSERRAT

Mediterráneo.—El día 26 de Barcelona y el día 30 de Cádiz, saldrá el vapor (vía New-York)

LEON XIII

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Barcelona y el día 15 de Cadiz, saldrá el vapor

ISLA DE PANAY

Línea de Filipinas

El día 3 saldrá de Barcelona el vapor

MONTEVIDEO

Línea de Buenos-Aires

El día 3 de Barcelona y el día 7 de Cadiz, saldrá el vapor

SATRUSTEGUI

Línea del Brasil

El día 1.° de Vigo y el día 7 de Cadiz, saldrá el vapor

SAN FRANCISCO

Línea de Canarias

El día 17 de Barcelona y el día 22 de Cadiz, saldrá el vapor

M. L. VILLAVERDE

Línea de Fernando Poó

El 30 saldrá de Cadiz el vapor

CIUDAD CONDAL

HIERRO QUEVENNE

Unico Aprobado por la Academia de Medicina de Paris.

CURA: Anemia, Clorosis, Debilidad.

EXIJIR EL Verdadero. 14, R. Beaux-Arts, Paris.

TIENDA DE VINOS

130 —FUENCARRAL— 130

Se sirven comidas de todas clases.

Especialidad en callos y caracoles.

Vinos de varias marcas y de 1.ª clase de Valdepeñas.

SGCB2021